itud, dentro de la si-AÑO III.

en su artleule de fonde

PRECIOS DE SUSCRICION. Madrid: Un mes, 2 pesetas. - Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagándola directamente, y 8,50 por medio de comisionados. - Ultramar: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 idem. - Extranjero: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 idem; Belgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 idem; América, 18 idem.

charefured da cuenta hoy del siguiente Jueves 16 de Abril de 1874.

la completamente la faccion de Ama for

PUNTOS DE SUSCRICION. En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7 principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina y Navarro y viuda de Poupart. En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los corresponsales.

Anuncios y comunicados a precios convencionales. Como se por solo se al se acede acumpanto de la comunicación de comunicación

NUM. 419.

venturer as que han lomada ese modes

n expedidos en nombre de la Republica -ed sol eup de cPARTE OFICIAL. loneque mos aceptade, no creemos que hava metivo

para que se nos supouga, mayor 6 menor MINISTERIO DE HACIENDA .- Decreto, fecha 40 declarando cesante con el haber que por clasificacion le corresponda à D. José Maria Maury director general del Patrimonio que se reservó al último monarca, y nombrar en su reemplazo à D. José Abascal, que lo ha sido anterior-

-Otro, fecha 4, nombrando á D. Ricardo Muniz, superintendente que ha sido de la Casa de Moneda de Madrid y ex-diputado á Córtes, para el cargo de inspector del Gobierno, con la categoría de jefe superior de administracion, para que se cumpla en todas sus partes el contrato celebrado el 16 de Marzo próximo pasado con los Sres. Oeschger Mesdach y compañía, autorizado por el Consejo de ministros, abonándosele la asignacion de 12.500 pesetas anuales en la forma que determina la condicion 19 de dicho contrato.

-nem -En el periódico oficial se publica la instruccion para el régimen y gobierno de la Direccion general del Patrimonio que se reservó al último monarca y sus dependencias, cuyo centro directivo fué creado por decreto de 28 de Julio de 4873.

MINISTERIO DE FOMENTO. -- Ilmo. Sr.: En vista de lo expuesto por el rector de la Universidad de Granada sobre el acuerdo del ayuntamiento de Viator para establecer en Almeria una escuela libre de Veterinaria, con cuyo motivo consulta si la facultad concedida á los ayunta mientos por el decreto-ley de 14 de Enero de 1869 y circular de 14 de Setiembre del mismo año para fundar á su costa establecimientos de enseñanza libres se entiende limitada en sus propias localidades, ó pueden hacerla extensiva

à otras diferentes: Considerando que dicha facultad no es absoluta, sino que se necesita que los establecimientos estén sostenidos exclusivamente con fondos propios de las diputaciones ó de los ayuntamientos, no bastando que concedan subvenciones à empresas particulares para evitar privilegios y rivalidades entre los establecimientos privados de una misma localidad:

Considerando que no es creible que ninguna, diputacion ni ayuntamiento realice por si sola y a su costa mejoras que aprovechen inmediatamente à otro punto, mucho ménos tratándose de un pueblo de corto vecindario, como el de Viator, que intenta favorecer à la capital de su provincia:

Considerando que, aunque eso se acordara, seria en contra de los verdaderos intereses de sus asociados, porque los fondos que se destinaran á tal objeto debieran tener una aplicacion más propia y necesaria, ó el acuerdo llevaria en si realmente la proteccion à una empresa particular, lo que se ha tratado y conviene evitar:

Y considerando que otra cosa seria si varias diputaciones ó ayuntamientos se pusieran de acuerdo para crear algun establecimiento;

El presidente del Poder ejecutivo de la República, de conformidad con lo informado por esa Direccion general, ha tenido á bien disponer se conteste al referido rector de la Universidad de Granada que la expresada facultad conferida á las diputaciones y ayuntamientos no puede ni debe hacerse extensiva más que en sus respectivas localidades, à no ser que se asocien con otras para el mismo fin, en cuyo caso les será dable fundar los establecimientos en territorio de cualquiera de ellas.

Lo que de órden del mencionado presidente lo participo á V. I. para su inteligencia y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 24 de Marzo de 1874.—Mosquera.— Señor director general de Instruccion pública.

MINISTERIO DE ULTRAMAR -Por dicho centro se han dictado, con fecha 4 del corriente, las disposiciones que siguen:

Los funcionarios activos de la administracion que fuesen nombrados por los goberna-

dores superiores civiles para servir interinamente cualquiera vacante absoluta ó accidental, no tendrán derecho á ningun abono extraordinario sobre el haber que disfrutaren por su empleo en propiedad, cuando la interinidad ó sustitucion sea desempeña la dentro de la misma poblacion ú oficina en que se hallare sirviendo el nombrado, somos comos sostesas

Cuando este haya de trasladarse de un punto à otro para servir interinamente la vacante, cualquiera que sea el motivo de ella, sele abonarán los gastos en viaje de ida y regreso, y disfrutarán el sueldo de su plaza titular y el sobresueldo de la interina, siendo igual ó mayor que el sayo; pero disfrutará de este, si aquel fuere menor. El caso á que esta regla se refiere no debe ser considerado sino como comision ordinaria del servicio.

du 3.ª Cuando en vacante definitiva de su destino sea nombrado para desempeñarlo interinamente un particular ó cesante sin haber pasivo, disfrutará desde la toma de posesion hasta la fecha del cese el sueldo y sobresueldo de la plaza; pero se le descontará del último pago que se le haga el importe del sueldo personal, que necesariamente ha de ser reconocido y satisfecho al propietario por el tiempo de navegacion y demás que trascurra hasta el acto posesorio, excepto el caso en que el Gobierno supremo nombre ó confirme en propiedad al sustituto para el cargo que interinamente ejerza sin que haya interrupcion en su desem-

Si el nombrado interinamente fuese cesante con haber pasivo, se le deducirá este haber de todo el de la plaza activa que se confiera; pero solo disfrutará el sobresueldo de ella, además de su haber pasivo, desde la fecha de embarque del propietario nombrado hasta la toma de posesion de este.

4. a Si la vacante fuese accidental esto es, por hallarse el propietario con licencia para l' Península ó el extranjero, encausado ó suspenso de sus funciones, el servidor interino, siendo un particular ó cesante sin haber, disfrutará tan solo el sobresueldo que la plaza tuviera asignado en presupuesto por todo el tiempo que ejerza el cargo; pero si fuera cesante con haber pasivo, percibirá este y además el sobresueldo de la plaza activa.

3. Ningun funcionario de la administracion civil podrá ser obligado á desempeñar interinamente un destino sujeto á fianza; pero si aceptase el cargo voluntariamente constituyenempleo si fuera superior al que le corresponda por su destino en propiedad, y de no serlo se-

D. Cayelano Melguizo en las inmediaciones de sobresueldo de la que sirva con fianza dotada i militar, hasta en sus calabozos, y a los heridos

con ménos haber of omos conignolls co 6. Si la persona nombrada por los gobernadores superiores civiles para desempeñar interinamente empleos de fianza fuese un particular ó cesante sin haber, cobrará el sueldo y sobresueldo del destino siempre que la garantía llegue à ser constituida en debida forma, lo mismo en vacantes absolutas que en sustituciones accidentales; y si el nombrado pertenece à la clase de cesantes con haber, podrá optar entre percibir la totalidad del haber activo con deduccion del pasivo que disfrute, ó el sobresueldo solamente con el de cesantia.

. 73 LEI derecho al abono de los haberes expresados por desempeño efectivo de todo cargo conferido interinamente por las autoridades superiores de Ultramar no puede ser desconocido aunque el Gobierno supremo deje de confirmar la propuesta ó de aprobar la interinidad. tanto respecto de los que cubran accidental mente vacantes absolutas, cuanto para los que sirvan unicamente por sustitucion accidental empleos no vacantes en definitiva.

Los gobernadores superiores de las provincias de Ultramar procurarán siempre, en cuanto sea posible, que las sustituciones por vacantes ó ausencias temporales de los propietarios recaigan en funcionarios activos de la administracion que sirvan en la misma pobla e cion ó dependencia; pero si fuese necesario nombrar a particulares ó cesantes, lo verificaran desde luego para que el servicio público no sufra entorpecimientos ni perjuicios.

Las precedentes reglas servirán para confirmar, aclarar y completar lo que sobre la materia determinan los artículos 6.º y 7.º de la real orden de 6 de Junio de 1866, real orden de 12 de Diciembre de 1869, órden de la regencia de 23 de Marzo de 1870, de 12 de Octubre de 1871, real orden de 27 de Octubre de 1872 y demás en vigor; sirviendo por tanto de disposicion general para el abono de haberes á los empleados activos, cesantes ó particulares que desempeñen interinamente cualquiera destino. administrativo por nombramiento del gobernador superior civil; entendiendose que cuando por la aplicacion de las reglas precedentes hubiere necesidad forzosa de satisfacer dos sueldos personales por un mismo destino, se imputará el exceso á los capítulos de personal donde resultaren sobrantes.

DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS. -Esta Direccion general ha acordado los pagos que se expresan à continuacion para el dia 47 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados en esta Caja, segundo semestre de 1872 carpetas números (1.446, 4.430, 4.439, 4.442 1.446, 1.449, 1.450, 1.451, 1.452, 1.456, 1.457, 1.462, 1.463, 1.465, 1.466, 1.467, 1.468, 1.469, 1.470 y 1.474 de señalamiento.

Idem de resguardos al portador depositados en esta caja, segundo semestre de 1872, carpetas números 221 al 240 de señalamiento.

Amortizacion de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, bola 13 de sorteo, carpeta núm. 193 de señalamiento.

Los imponentes de esta Caja general que no han recibido los intereses de depósitos en efectos por la tercera parte en papel, correspondientes á los semestres segundos de 1872 y primero del 73, y cuyas carpetas de 'sorteo y señalamiento han sido llamadas, podrán presentarse á recojerlos desde el dia de mañana hasta el 30 del actual.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MADRID.-VISto el gran número de sirvientes que acude á este Gobierno en cumplimiento de mi orden, fecha 4 del actual, he acordado ampliar por 1 dias más el plazo concedido para proveerse de cartilla ó registrar las traslaciones de servicio á los que no hayan cumplido tales requisitos en los términos siguientes:

Lunes 20.-Los sirvientes del distrito del

Congreso. Martes 21.-Idem id. de Buena-vista. Miércoles 22.-Idem id. del Hospicio. Juoves 23 .- Idem id. de la Universidad. Viernes 24.-Idem id de Palacio.

Sábado 25 .- Idem id. del Centro. Lunes 27.-Idem id. de la Audiencia. Martes 28.—Idem id. del Hospital. Miércoles 29.—Idem id. de la Inclusa. Jueves 30.-Idem id. de la Latina.

El viernos 4.º, lunes 4, martes 5, miércoles 6 jueve 7 de Mayo los sirvientes de todos los distritos.

Desde el viernes 8 de Mayo inclusive se harán efectivas sin excusa á los amos y criados las multas consignadas en el reglamento.

Madrid 15 de Abril de 1874. El gobernador, J. Luis Albareda el sol sobot el nois

AYUNTAMIENTO DE PALMA. - Acordado por este ayuntamiento la provision de la plaza de arquitecto municipal, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba, y dotada con 3.000 pesetas anuales, se anuncia al público para que los aspirantes á ella puedan presentar sus solicitudes documentadas en esta secretaria dentro del plazo de un mes, á contar desde el 9 del corriente.

A ruegos de la persona que lo suscribe, y por un deber de imparcialidad, damos cabida en nuestras columnas al siguiente comunicado que publicó hace pocos dias nuestro colega La Epoca:

«Señor director de La Epoca: Muy señor mio: Un caballero particular, escudado con el pseudónimo de un comendador, ha sorprendido sin duda la buena fé de esa redacción con una especie de comunicado que usted inserta en el núm. 7.844 de su apreciable periódico, en el cual expone en términos un tanto impropios de la seriedad del asunto y de la gravedad de un señor comendador, la extraneza que le ha causado ver en la iglesia de las Descalzas Reales el Viernes Santo, una mesa. petitorio de la Asociacion de los hospitalarios españoles y la insignia y mantos que llevaban los asociados; terminando su escrito con admiraciones y dudas acerca de la procedencia de ella; cuando se ha creado y por quién; cómo ostentan la cruz blanca y el manto rojo, exclusivo, segun el erudito comendador, de los caballeros del Toison, declarándose por último envuelto en la más santa ignorancia.

Pruebas bien claras de ello ha mostrado en su escrito, y más que de ignorancia ha de jado traslucir la poco caritativa intencion que abriga hácia una institucion cuyo lema dice bien claro el santo objeto à que está dedicada.

do aquella, disfrutará todo el haber asignado al mendador que nos ha inspirado su escrito la mayor compasion, porque mientras estaba redactando su censura, una comision de los hosguirá percibiendo el total haber de su plaza y pitalarios visitaba, socorria con metalico y ciademás la diferencia que haya entre el sueldo y l garros y consolaba á los enfermos del hospital

del Norte que en el se hallan. No podemos ménos de consignar que salimos del establecimiento sin saber que admirar más, si su aseo, orden y buena disposicion, o la urbanidad y fino trato del director y subalternos. Respecto a las dudas del comendador, puede pasarse por la secretaria de los hospitalarios, Progreso, entresuelo, ó dejar en ella su verdadero nombre y señas de su domicilio, si en ello no tiene inconveniente, para que pueda pasar un individuo de su consejo à satisfacerle cumplidamente aquellas.

Para que el público que haya leido el comunicado tenga verdadero conocimiento de los hospitalarios, nos cumple manifestar: que esta caritativa Asociacion fué fundada en España el 45 de Enero último, constituyendose legalmente, con conocimiento y aquiescencia del Gobierno, tanto que al poco tiempo visitó el Exemo, señor ministro de la Gobernacion nuestro primer hospital, ofreciéndonos toda la proteccion moral del mismo. Tambien tiene permiso para celebrar sus actos religiosos en las Descalzas Reales, concedido por la primera autoridad eclesiástica.

Cuenta con la cooperación de sus hermanos de Asociacion de las naciones de Francia, Pors tugal, Suiza, Bélgica, Italia, Austria, Prusia, Rusia, Países-Bajos, Suecia y Noruega, Dinamarca, Gran Bretaña, Grecia, Egipto, Túnez, Turquia, Bayiera, Wurtemberg, Brasil, Méjico,

Siam y China. Los hospitalarios tienen por objeto abrir hospitales permanentes donde recibir enfermos, tanto nacionales como extranjeros, relacionados con nuestra institucion, pobres, admitiendo tambien en ellos á los heridos que resulten de campaña y luchas civiles; teniendo además en ellos consulta diaria gratuita para estos y aquellos, facilitándoles vendajes y cuantos medicamentos necesiten, estando todo dirijido por profesores distinguidos, sócios; que serán coade yuvados por los demás, que solo desean la recompensa que presta la satisfaccion del ejercicio de esta virtud. Y últimamente, la cruz que usan como distintivo no es la de San Juan, y si la adoptada por las naciones mencionadas, asi como el manto rojo que ostentan en las gran. des solemnidades, no tiene nada de comun con el de la Orden del Toison, ni len su forma, ni en sus forros, ni en sus bordados y demás adornos de que el nuestro carece.

Ruego à V., señor director, se sirva dar cabida en las columnas de su muy apreciado periódico á las anteriores líneas, por cuyo servicio le anticipan las más expresivas gracias. Su afectisimo S. S. Q. B. S. M .- Por el Consejo de hospitalarios. - El secretario general,

Mariano Demetrio de Ortiz. Madrid 7 de Abril de 1874.»

VARIEDADES.

DE LOS DUELOS O DESAFIOS

ORÍGEN Y RELACION HISTÓRICA DE LOS MÁS NOTABLES.

(Continuacion.)

Pero à fé que D. Pedro no pecaba de cobarde ni de incauto; y sabedor de cuanto se preparaba, ordenó á sus campeones que fuesen concurriendo diseminados á Burdeos, mientras el buscaba modo de hacerlo. Para esto se convino, con un aragonés leal, llamado Domingo de la Higuera, traficante en caballos y muy conocedor de las sendas y travesias del Pirineo. El rey y tres caballeros más, pobremente vestidos, caminaban como criados del mercader; en las posadas comia este aparte, servido por los demás, especialmente por el rey; así llegaron à los alrededores de Burdeos el 31 de

Inmediatamente envió D. Pedro á decir al senescal que un amigo suyo deseaba hablarle, y lo esperaba fuera de la ciudad. Acudió el senescal Juan de Greilly, y acercándose al monarca, le preguntó de parte del rey de Aragon. si el de Inglaterra, y él en su nombre, podrian darle campo seguro, de modo que pudiese venir sin peligro. No titubeó Juan de Greilly en responder negativamente, en razon de haberrehusado Eduardo ser juez del campo, y mucho ménos apoderadas, como se hallaban, de la comarca las tropas francesas.

-Pues al ménos, continuó el disfrazado soberano, os suplico seais servido de enseñarme rar que sus gestiones tuviera pupalaque

Así lo hizo el senescal, y apenas pisó D. Pedro el área de la liza cuando, echando atrás la capellina que le cubria la cabeza, -Yo soy el rey de Aragon, le dijo, recono-

cedme bien. Asustado Greilly, le aconsejó que huyese, pero D. Pedro no quiso retirarse sin dar una vuelta por el palenque, y hacer que allí mismo se extendiese un acta, autorizada por el senescal y un notario, donde constase que habia cumplido su palabra, compareciendo en el campo, y que si el combate no se verificaba, culpa era de su competidor, que con sus malas artes habia faltado à las leyes del duelo. Hecho esto, dejó al senescal sus armas en testimonio, y partiendo camino de Bayona, entró en España por

Fuenterrabía. Al dia siguiente se presentó en la liza Cárlos de Anjou; y viendo que su contrario no llegaba, empezó en altas voces á injuriarle, llamándole cobarde y traidor; pero, cuando vió el acta de comparecencia que le presentó el senescal, descargó contra este su furia, haciéndole prender, aunque tuvo inmediatamente que ponerlo en libertad, temeroso de la conmocion que excitó en Burdeos el atropello.

Así concluyó aquel famoso duelo, que, atendiendo á las sospechosas prevenciones tomadas por el francés, y habiéndose negado el rey de Inglaterra à mantener el campo, no hubiera podido verificarse con arreglo al convenio de 30 de Diciembre; y en su consecuencia, boró muy cuerdamente D. Pedro en desconfiar de la buena fé del verdugo de Conradino.

Pasemos à referir otro hecho de igual especie, aunque de más sangriento desenlace. Durante las guerras de Italia, que hicieron adquirir al famoso Gonzalo Fernandez de Cordova el renombre de Gran Capitan, dado por sus mismos enemigos, hallabase este sitiado con la mayor parte de las tropas de su mando en la plaza de Barletta, lugar fuerte à orillas del Adriático. Como la idea del experimentado jefe era solo esperar refuerzos y quebrantar al enemigo con ataques repentinos, emboscadas y sorpresas, táctica singular, desconocida para su contrario y ensayada por el ilustre Gonzalo con excelente resultado en las huertas de Baza y frondosa vega de Granada, eran en vano los

alardes usados por el general francés, duque No halló tan propicio el ánimo del emperade Nemours, para traer à los sitiados à una dor, à quien se présento pidiéndole merced de batalla decisiva donde pudiese oprimirlos con la vida; antes bien, le previno se confesase para la superioridad de sus fuerzas. Ocasionaba este ser degollado dentro de poco. Todos los maesgénero de guerra continuos desafios parciales, tros de campo y muchos capitanes y caballeros en los que la varia suerte de las armas producia altercados sobre el valor respectivo de los soldados de cada nacion. Negaban los franceses que los españoles fuesen tam buenos ginetes como ellos, si bien peleando á pié nada tenian que oponer en contra de su bizarria.

Los españoles no se conformaban con este parecer, sino que sostenian su aptitud superior de todas maneras; hasta que tales disputas vinieron à originar un mensaje que aquellos man- y poco nombrado Martin Tamayo. daron à Bartetta, proponiendo un combate de once caballeros franceses contra otros tantos españoles. Aceptado por los nuestros el reto, 27 de Abril de 1378: acordose verificar el combate bajo los muros de Trani, campo neutral, cedido por la república veneciana, el dia 20 de Setiembre de 1502, Hevando los desafiados por padrino á Próspero Colona, segundo del ejército; y, exhortados por el Gran Capitan á lidiar como buenos y ayudarse unos á otros con hidalguía, partieron flenos de justa confianza, contando entre ellos hombres tan hazañosos como Diego de Vera y el esforzado García de Paredes, que aun hallándose molestado con tres heridas en la cabeza, no quiso faltar en aquella jornada.

Presentáronse unos y otros en la liza, armados de punta en blanco; dividiéronlos et sol los padrinos, y, dada por las trompetas la señal de arremeter, se lanzaron à la pelea con furia sin igual. En la primera acometida fueron derribados cuatro franceses y muertos sus caballos. atacado por los cuatro franceses desmontados, tuvo que rendirse; otro francés quedo sin vida y otro más pidió merced á su adversario. Entonces se mezclaron los combatientes y la lucha se hizo general, estremeciendose los espectadores à vista de la sangre que corria à través de las armas de los contendientes. Solo dos franceses quedaron montados, uno de ellos era el famoso Bayardo; más estos, parapetados con los animales muertos, aguardaron á los esel pañoles, que trataron en vano de obligar á sus caballos, asombrados al aspecto de los cadaveres, à saltar aquella trinchera de carne ensangrentada.

caer tambien.s ous ossubup sup onverso

El sol llegaba a su ocaso, y los franceses pedian partido, diciendo que todos era posible saliesen con honra del campo, aviniéndose ellos á confesar que se habian equivocado en no tener á los españoles por tan buenos caballeros como ellos. García de Paredes era el único que mitiese su dictamen, echó mano de las piedras que servian de linderos al palenque y comen-ol-

zó á lanzarlas contra los enemigos. Por último, despues de cinco horas de combate, admitióse la avenencia, que los franceses volvieron a ofrecer. El mismo Prospero Colona lo aconsejó así; los jueces del campo los declararon à todos buenos caballeros, habiendo manifestado los españoles más esfuerzo y los franceses más constancia: con esto se canjearon los rendidos y cada cual volvió á sus

cuarteles. Poco satisfecho quedó el Gran Capitan del resultado del combate, manifestando que hubiera deseado que los suyos acabasen de vencer a sus contrarios; y cuando Garcia de Paredes le replicó que harto habian hecho en obligar á los franceses la confesar en público que los españoles eran tan buenos caballeros como ellos, replicó severamente: Por mejores os

envié yo. np andeque a cze Algun tiempo despues se vió obligado Nemours à levantar el sitio: la caballería española lo persiguió, destrozando su retaguardia y haciendo prisioneros gran número de personas de importancia. Entre ellas se hallaba el capitan La Motte, el cual, cenando aquella no che con el caudillo vencedor de D. Diego de Mendoza, prorumpió en expresiones injuriosas contra los italianos, añadiendo que era una pobre gente para la guerra. Los defendió el español Iñigo Lopez de Ayala; mas el francés insistió en su dicho, ofreciéndose à sostenerlo. en el campo. Próspero Colona, queriendo vindicar la honra de sus compatrictas, acepto el reto de La Motte, y le propuso un combate de trece contra trece. Con licencia y seguro de Gonzalo de Córdova se verificó el duelo, saliendo vencedores los italianos, que llevaron átodos sus adversarios prisioneros, ménos uno que murió en la palestra, presentándose orgullosos al Gran Capitan, que los obsequió con un banquete y los colmó de honores y distin-Al frențe de este grupo, el más niesnois.

En 31 de Agosto de 1546 se hallaban las tropas imperiales atrincheradas cerca de Ingolstadt, á la márgen izquierda del Danubio, al frente de un formidable ejército luterano. Habia impuesto el emperador pena de la vida á cualquiera de los suyos que saliese de su puesto, pues el fin era no empeñar accion fuera de la línea. La misma órden rigurosa recibieron unas compañías españolas de arcabuceros, situadas en el foso para contener à la caballería enemiga. Mas por que tanto le ocurre à un agigantado tudesco acercarse todos los dias á insultar á los del foso con ademanes y gestos provocativos, llamándolos cobardes y amilanados, puesto que nadie se movia à lidiar con él. Uno de los soldados, llamado Martin Alonso Tamayo, veterano del formidable tercio de D. Alvaro de Sande, no pudo sufrir aquellos improperios, y, rebosando de ira, dijo à sus compañeros que aun á riesgo de la vida habia de castigar al orgulloso aleman, enseñandole bien a su costa quienes eran los españoles. Y arrimando á un lado su arcabuz y tomando la pica de otro camarada, salió casí arrastrando como unos cuarenta pasos fuera de la linea. Llamábanlo de órden de emperador las centinelas avanzadas; pero él, sin darse por entendido, siguió adelante hasta llegar cerca del tudesco: entonces se arrodilló, y descubierta la cabeza rezó con gran devocion tres Ave Marias. Juzgó su enemigo que se humillaba de miedo á su presencia; y ya comenzaba à mosarse de él, cuando lo vió levantarse, enristrar la pica y excitarle para que se apercibiese al combate, arremetiéndole con tales bijos que, à vueltas de tres recias acometidas, la pica del español le atravesó el cuello por entre la gola, dando en tierra con su pesada mole. Acudió sobre el Martin Tamayo; y, despues de cortar la cabeza al gigante con su propia espada, le sacó del pecho una luenga bolsa, y con ella, la cabeza y la espada volvió al campamento, donde fué recibido con grandes aplau-

sos por parte de los soldados. O libito de la soldados.

se interesaron a su favor con Carlos V, pero sobre todo nueve mil españoles que habia en el ejército movian ya pláticas, diciendo que, de no premiarse el hecho de su compañero, no consentirian se le impusiese tan duro castigo. Informado el emperador del espíritu de las tropas, o más bien no queriendo ceder sino como obligado por el clamor general, dió lugar a la clemencia, otorgando su gracia al valeroso Los cronistas franceses cuentan de la manera

mano de la victima; y menos seguro de

fuerza y valor que de la justiria de su causa,

cidente, despues de haber esgitado la mas viva

desistro de su accion, terminando asi aquel in-

arrosidad y puesto en expectativa à todo el

siguiente un horrible duelo llevado à cabo el

Jacobo de Quelus, favorito de Enrique III, y Carlos de Balsac D'Entragues, de la ilustre casa de los Guisas, tuvieron un desafío en París, de resultas de una disputa ocurrida en palacio. Quelus tomó por padrinos á dos nobles llamados Livarot y Maugiron; los de D'Entragues eran Riberoc y Schomberg. Este fué el primer duelo, segun el docto benedictino dom Felibien, en que tomaron parte los padrinos. Los seis combatientes pelearon con tal furor que solo D'Entragues escapó sin heridas. Maugiron y Schomberg murieron blasfemando en el campo de batalla. Riberoc espiro al dia siguiente. Livarot estuvo más de un mes en peligro. En cuanto à Quelus, origen de la disputa, dice el historiador L'Estoile, de diez y nueve heridas que recibió estuvo padeciendo treinta y tres dias, y al fin murió el 29 de Mayo, sin que le En el segundo encuentro cayó un español, y, aprovechase de nada el favor del rey, que iba a verle todos los dias, y aun no se apartaba

que viniese à convalecencia. Murió teniendo siempre en la boca estas palabras: «¡Rey mio, rey mio!» sin hablar de Dios ni de su madre. El rey, en verdad, profesaba una maravillosa amistad a Quelus y a Maugiron; los besó despues de muertos; los hizo cortar el cabello, guardó sus rubias cabelleras, y quito á Quelus los zarcillos que el mismo le habia dado.» El escándalo fue tal en Paris que los predicadores gritaban en el pulpito que era preciso arrojar à un estercolero los cuerpos de aque--Apeaos, gritaba García de Paredes, y pe- llos renegados. Lejos de esto, Enrique mando lead à pié, ya que no puedo hacerlo à causa de le que sus cadaveres estuviesen expuestos al púmis heridas; y trató de arremeter él solo. Pero, blico con gran pompa en palacio, y que desherido su caballo, tuvo que retirarse, para no la pues fuesen enterrados con honores de prin-

de su cabecera, habiéndole prometido 100.000

escudos, y á los cirujanos 10.000 libras, dado

Apenas se creeria, si no constase en escritores coetáneos, que desde el año de 1589, primero del reinado de Enrique IV, hasta fines de 4608 se expidieron 7.000 cédulas de indulto en materia de duelo, y de 7.000 á 8.000 personas murieron en desafío durante el mismo rechazaba cualquier condicion que no fuese el intervalo. El historiador Chevalier cuenta que rendimiento completo de unos hombres ya me- solamente en la provincia de Lemosin, y en el dio vencidos; y, despechado de que no se ad- despacio de siete a ocho meses, 120 caballeros murieron en lances de honor.

El 4 de Enero de 1613, el caballero de Guisa desafió públicamente en un festin al baron de Lux, acusandole de asesinato de su padre, Enrique de Lorena, apellidado el Acuchillado, muerto en Blois en 4588. Diez minutos despues se batieron ambos contrarios, esquina á la calle de Grenelle, y el caballero atravesó el corazon á su enemigo. El Parlamento absolvió al matador, en razon à que el principe habia honrado sobradamente à un simple gentil-hombre cruzando su espada con él.

Poco despues el hijo del baron mandaba un cartel de desafio al matador de su padre, el que aceptó, llevando de padrino al caballero Griñan, así como el retador habia escegido á RioHet concigual objeto losion, alsola eb ell

El duelo se verifico en Charone. Al primer pase el baron recibió una estocada en el vientre, y el caballero otra que le atravesó el guante, penetrando en el brazo. Al cabo de largo rato de combate, en que uno y otro contendiente se acometieron veintiocho veces, el baron habia recibido siete heridas mortales, y el caballero de Guisa tres estocadas en la silla de su caballo; una en el brazo, otra en la mano y una más que rasgó la camisa, arañándole el mayor parte, por creerlo muy onero:odosqu

Segun las leyes del duelo observadas entonces, Griñan y Riollet se batian al mismo tiempo. Habiéndose encabritado el caballo del primero à consecuencia de un pinchazo en la frente, aprovechose Riollet de esta circunstancia y hundio la espada en el vientre de su contrario, que cayó sobre la nieve. Enfurecido Guisa al ver el término fatal de su amigo, rematé al baron de una estocada en el pecho. Dons or

Así terminó aquel sangriento drama, que dió gran fama al vencedor, poniéndolo muy de moda por haber muerto en un mismo mes y con una misma espada al padre y al hijo.

La noche del Jueves Santo de 1616, en el acto de celebrarse el oficio de tinieblas en la iglesia de San Martin de Madrid, un atrevido llevó su audacia hasta el punto de sacudir un bofeton á una señora principal, que rechazaba las indignas solicitudes que tuvo la insolencia de dirijirle. Pero sin duda no contaba el agresor con el célebre D. Francisco de Quevedo y Villegas, que cerca de alli todo lo había observado; y asiéndole este de un brazo, sin dejarle hasta verse à la puerta del templo, en poras razones le dió à entender la firme resolucion que habia tomado de hacerle pagar con la vida la torpeza de su accion.

- No sabeis las relaciones que me unen con esa dama por quien salis, le dijo el descono-

-Se que sois un sacrilego y un descortés, repuso el caballero, y à fé que no he de sufrir ante mi desafueros de uno ni otro linaje; con que así, mirad cómo volveis por vos, pues ya os he dicho que estoy resuelto à mataros.

Así lo verificó, despues de breve rato de pelea, sostenida en la misma plazuela donde se hallaba situado el convento; y siendo el muerto hombre de porte, tuvo que huir el matador à Nápoles, buscando refugio al lado del virey, duque de Osuna, de quien fué secretario bastante tiempo.

En los tiempos modernos, únicamente en Inglaterra se conoce un ejemplo de haber apelado al juicio por batalla.

Ocurrió el año de 1817 que an tal Thornton, en quien recaian graves sospechas de haber asesinado á una jóven, fué condenado por el Jurado. Oida la sentencia, se adelantó al medio de la sala, y quitándose un guante, le arrojó en tierra, reclamando la prueba del combate. Despues de un momento de vacilación y sorpresa, el tribunal no se atrevió à negarsela, en virtud del respeto, casi supersticioso, con que los ingleses miran la ley vigente, supersticion que supo explotar con astucia el abogado del presunto asesino, aconsejándole recurriese á derecho tan extraño y olvidado. Pero el adversario de Thornton era un joven de corta edad, hermano de la víctima; y ménos seguro de su fuerza y valor que de la justicia de su causa, desistió de su accion, terminando así aquel incidente, despues de haber excitado la más viva cariosidad y puesto en expectativa á todo el Reino-Unido.

A consecuencia de este suceso se adopto un bill en 1819, declarando abolido el reto en toda clase de juicios, no obstante cualquier otra ley, estatuto ó uso contrario.

En efecto, el combate como prueba judicial fué admitido en la legislacion inglesa desde la época de la conquista por los normandos; y, aunque hacia siglos que no se practicaba, per-maneció en el texto de la ley hasta la fecha mencionada: de consiguiente, todo inglés estaba virtualmente autorizado á echar mano de esta prueba en causa civil ó criminal, y ningun tribunal hubiera podido negársela. La singularidad de esta institucion era que las partes no podian comparecer personalmente à defender su derecho, sino que debian nombrar campeones que peleasen en su lugar, excepto cuando el combate procedia de inculpacion de traicion ó asesinato, en cuyo caso las partes peleaban en persona. Los combatientes no podian usar otras armas que el palo y el broquel. La lucha debia durar hasta que uno de ellos gritase craven, que era lo mismo que confesarse vencido. Si el duelo empezaba al rayarse el dia y entraba la noche sin haberse decidido, el actor ganaba la causa.

No es posible calcular las desgracias ocasionadas por el duelo de todas las clases, sobre todo en las militares. Solo en Francia desde 1827 à 1834, segun datos adquiridos por el Gobierno, se realizaron 510 desafios, de los que 189 fueron seguidos de muerte de uno de los combatientes.

Hemos presentado bastantes hechos; permitasenos para concluir algunas ligeras refle-

Por fortuna, en los tiempos que alcanzamos los duelos van haciéndose cada dia ménos frecuentes. Con especialidad desde que cesó el uso de las armas por casi todos los miembros del Estado, la mayor parte de los llamados lances de honor vienen à reducirse à meras fórmulas de ninguna consecuencia, y, con el trascurso de los años y la ilustración bien entendida, es de creer que llegarán á extin-

Por lo que toca á nuestra legislacion, son laudables los esfuerzos con que ha procurado siempre alcanzar este noble objeto, pues todos los códigos, desde el Fuero Juzgo hasta el criminal vigente, establecen severas penas contra las injurias, y aun tratan á veces de ofrecer una reparacion al individuo injuriado; manifestando así los legisladores su convencimiento unánime de que ofrecer una salvaguardia al pundonor de los ciudadanos, sin dejarle abandonado à sí mismo, es el medio más seguro de impedir á los agraviados que acudan para satisfacer su mancilla à un recurso tan incierto y peligroso como el desafío.

Sin duda alguna, siendo el honor una propiedad de gran valía, y los ataques que se le dirigen unos verdaderos delitos, las leyes deben castigarlos por sí mismas con iguales fines que castigan todos los demás, sin que á nadie sea dado suspender las penas en que los agresores incurran, sea cualquiera su clase y con-

Si, al paso que tales remedios se aplican con verdadero celo à combatir el mal que lamentamos, escritores ilustres, animados de espíritu recto y filosofía racional, unen sus esfuerzos á los que la Iglesia y la naturaleza emplean para desterrar este legado de las bárbaras edades, es indudable que desaparecerá completamente, como desapareció el sistema de la caballería andante, que con él tenia bastantes puntos de contacto. Y cuando semejantes recursos no pareciesen suficientes, advertimos que mucho ménos lo han sido para borrar ese padron de sangre, contrasentido afrentoso de los adelantos sociales modernos, las penas excesivamente severas señaladas en la pragmática de Felipe V (1), nulas desde un principio à causa de su misma enormidad.

DIONISIO CHAULIÉ.

Ayer tarde celebró el Ayuntamiento de Madrid sesion extraordinaria para ocuparse del proyecto de rectificacion y ampliacion de la calle de Alcalá, relacionándolas con una série de importantes mejoras despues de cedidos por el Estado todos los terrenos que existen á la izquierda de aquella desde los que ocupan la nueva plaza de Toros y los solares que existen entre la calle de Granada y Prado.

Abierta la discusion por el alcalde, el Sr. De Blas presento una enmienda introduciendo algunas modificaciones, y el señor conde de Toreno, en un elocuente discurso, se ocupó extensamente del proyecto y lo combatió en su mayor parte, por creerlo muy oneroso para el

Los Sres. Latorriente y Perot, arquitectos del ministerio de Hacienda el uno y del Ayuntamiento el otro, y ambos vocales de la expresada junta, defendieron ampliamente el proyecto por el cual, segun nuestras noticias, se aisla el obelisco del Dos de Mayo, construyendo un paseo idéntico en todo al del Prado, al otro lado de aquel y paralelo á este.

Varios señores concejales se ocuparon con detenimiento en la discusion, y despues el senor marqués de Sardoal hizo uso de la palabra para preguntar si en definitiva se aprobaba ó se desechaba el proyecto, haciendo además la historia del mismo, y procurando demostrarlas ventajas de ser aceptado y las inconveniencias de rechazarlo.

El proyecto fué aprobado en votacion ordi-

El señor marqués del Duero continuaba ayer en Laredo, donde tuvo que tocar de arribada por consecuencia del fuerte temporal que reina en las costas del Norte.

El Consejo celebrado ayer tarde debió ocuparse de los nombramientos de segundo-cabos y comandantes generales nuevamente propuestos por el señor ministro de la Guerra.

El Sr. Prefumo visitó ayer al señor ministro de la Gobernacion para darle algunos importantes detalles sobre la situacion de Cartagena.

En Granada hubo hace pocos dias una gran cuestion en la puerta de San Isidro entre unos carreteros que conducian carbon y los guardias de arbitrios. Cruzáronse varios disparos de los que resultaron dos carboneros muertos dos guardias heridos, ocasionándose la alarma consiguiente. De este desagradable suceso parece que resultó tambien alguna disidencia entre el alcalde y el gobernador.

(1) Forma la ley II, tit. 20, libro 12 de la Novisima Recopilacion. Por ella se declara infame el delito de duelo. Impone la pena de muerte y confiscacion de bienes á los desafiados, ó á cualquiera de ellos que salga al sitio convenido para reñir, aunque no haya riña, muerte ni herida, declarándose como desafío cualquier pelea tenida en distinto tiempo lugar, poblado ó despoblado, en sitio retirado ó á deshora, en que sobrevino el motivo de la cuestion. A los que propusiesen el desafío ó interviniesen en él de cualquier modo, les castiga con perdimiento . perpétuo de bienes. mayor que sas notared T.ob

EL GOBIERNO.

MADRID 16 DE ABRIL DE 1874.

LOS MANIFIESTOS REPUBLICANOS.

Por mucho que se hable, se escriba y se discuta sobre los futuros manifiestos republicanos, cuando se publiquen si llegan á publicarse, no se dice tanto como ya se está diciendo antes de ver la luz, lo cual consiste en que los hombres de ese partido que sucesivamente han figurado desde el 11 de Febrero hasta el 3 de Enero difieren bastante en procedimientos desde luego, y kien podemos decir, sin aventuran demasiado, que tambien en principios.

Para ciertos grupos y determinadas personalidades los escándalos federales han pasado desapercibidos sin dejar huella en su ánimo ni el más ligero remordimiento en su conciencia, y hoy reanudarian la cadena de los acontecimientos cartageneros abriendo una cátedra de historia contemporánea en el castillo de Atalayas para empezar el elogio del cantonalismo con la frase de Fray Luis de Leon «decíamos ayer.»

No queremos profundizar en el mañana de este ayer, ó lo que es lo mismo, de cómo estaríamos hoy sin la salvadora actitud de la guarnicion de Madrid el 3 de Enero. Las ruinas de Cartagena; la pérdida de dos de nuestros buques; el desarrollo en proporcion geométrica de los carlistas; la indisciplina del ejército; los incendios de Sevilla; los asesinatos de Alcoy, son las primeras notas de la sinfonía infernal de la federacion y el prólogo del drama cantonal, cuyo desenlace era fácil prever.

Solo queremos deducir de las premisas de semejante sistema gubernamental la conveniencia de un manifiesto.

Si esta es y debe ser una exposicion de principios y el panegírico de las teorías para aplicarlas en bien del país, el documento debia ser la apoteosis del crímen en todas las múltiples y variadas formas con que en los Códigos penales se consigna, pues que los insurrectos cantonales fueron tan fecundos en eso de faltar á la ley, que no hubo una que dejaran de infringir, ni derecho que quedase sin atropellar, ni locura que prescindieran de cometer.

«No hay nada tan brutal como un hecho,» ha dicho no sabemos quién, y durante la federal fueron tantos y tan elocuentes los hechos que dieron al traste con el sistema.

Antes de tan funesto ensayo se podia dar y se dió numerosos manifiestos para demostrar que el federalismo era el mejor y más excelente y admirable de los Gobiernos, bajo el cual, no solo se regalaria diariamente cada español con la gallina que Enrique IV deseaba para los franceses. sino que, como en la tierra de Jauja, correrian arroyos de leche y miel, lloverian bartolillos y se ataria á los perros con longanizas; pero despues de las travesuras de alcoyanos y sevillanos, de las incautaciones estremeñas y de otras frioleras con sublime abnegacion consentidas y con resignacion estóica toleradas por los Sres. Figueras y Pí, se empezó á sospechar que el ropaja federal no era el más tupido ni el más abrigante, y que de serlo, no se adaptaba á los ángulos, sinuosidades, jorobas y excrescencias del pueblo español.

Aunque el futuro manifiesto renegase, como renegaria, de aquellas diabluras, como el desconcierto fué general, corrian grave peligro los manifestantes de no ser creidos bajo su palabra. De aquí la inutilidad del documento.

Pero si existen federales contumaces y empedernidos, hay otros en cambio que, aleccionados por la triste experiencia de los diez meses se han apartado de sus culpas federativas sin dejar por eso de ser republicanos.

Al frente de este grupo, el más numeroso, el más sensato y el más simpático entre los republicanos de abolengo, figura el señor Castelar quien en su último discurso, el mejor y sobre todo el más prácticamente político, hizo como valerosa abjuracion de sus errores confesando de una manera explícita que por lo ménos en 100 años no era posible pensar en el federa ismo.

Para nosotros basta y sobra aquella declaracion brotando ex abundantia cordis en los solemnes momentos que las Córtes federales cometian la última calaverada del suicidio. Empero la ocasion solemne en que se hizo, los importantes sucesos que algunas horas despues habian de ocurrir y que fueron el comentario lógico de aquel discurso, exigen una confirmacion en que se defina y esclarezca la actitud de ese importante repúblico y de los hombres que acaudilla; pues si el golpe de estado puede desagradarle, por fuerza habrá de convenir en que al punto á que habian llegado las cosas, era además de lógico, necesario.

Resumiendo: Un manifiesto suscrito por todos los prohombres de las distintas procedencias republicanas nos parece imposible porque difieren esencialmente en doctrinas y en conducta; un manifiesto federal naceria muerto porque el país odia el federalismo, que para él es sinónimo de descuartizamiento nacional, desórden y anar-

quía: un manifilesto en sentido juicioso por parte de los amigos del Sr. Castelar seria

lógico. Roto ó modificado por lo ménos el antiguo programa, hay que formular otro.

La Gaceta da cuenta hoy del siguiente encuentro:

«Castilla la Nueva.-El gobernador militar de Ciudad-Real participa que anteayer fué destrozada completamente la faccion de Amador Villar por la columna al mando del comandante D. Cayetano Melguizo en las inmediaciones de Piedrabuena, causándoles 53 muertos, entre ellos el titulado conde Cortina y su hijo; 22 heridos graves, incluso el cabecilla Lorente, que han quedado en Piedrabuena; 44 heridos leves, que han sido conducidos á Ciudad-Real, 205 prisioneros, entre los que se hallan algunos oficiales; dos carros de armas, varios caballos, quedando muchos heridos en el campo. Por parte de la columna han resultado un oficial y un soldado heridos, otro soldado muerto y ocho caballos tambien muertos.

El señor ministro de la Guerra dirigió el siguiente telégrama al gobernador militar de Ciudad-Real:

«Recibo con satisfaccion el despacho de V. E. participando el triunfo obtenido por la columna del comandante D. Cayetano Melguizo sobre la faccion Villar en Piedrabuena, El Gobierno ha tenido á bien promover á dicho jefe al empleo de teniente coronel, y resolver que ateniéndose à la más extricta justicia, formule propuesta de los individuos á sus órdenes que se hayan distinguido en tan ventajoso hecho de armas, que debe ser imitado por los demás jefes de columna encargados de la persecucion de las facciones que hace tiempo vienen recorriendo y devastando el territorio del digno car-

Relativas á la insurreccion carlista son tambien las siguientes líneas del periódico

«Galicia.—El gobernador militar de Orense participa que el jefe de columna de la Nova cree se ha internado en los pueblos portugueses limítrofes con Quintela de Seirado la partida latro-facciosa que robó á los recaudadores de Orense.»

Continúa la interrupcion de las líneas telegráficas por causa del temporal, y no se han recibido más despachos referentes á la insurreccion carlista.

Todas las cartas recibidas del campamento están llenas de detalles sobre el terrible temporal de estos dias en aquel punto. El valle de Somorrostro estaba convertido en un verdadero lago.

El dia 11, segun escriben de Comorrostro à La Epoca, despues de celebrado el sacrificio de la misa, el general Lopez Dominguez entregó de los donativos hechos al ejército 33 premios de á 1.000 rs. á los 33 soldados que más se han distinguido en las jornadas del 25, 26 y 27 del pasado.

«El general, dice el corresponsal de La Epoca, con esa afabilidad que le caracteriza preguntaba al agraciado su nombre, lugar de su nacimiento y si tenia familia. Despues le entregaba los 4.000 rs., deseándole buena suerte y encareciendo el respeto á sus jefes y a la orde-

Era curioso ver esos hombres con su uniforme raido y acribillado por las balas, de negra y aterida tez, conmoverse y llorar á lágrima viva cuando el general depositaba en sus temblorosas manos el premio del valor y de la

Uno de ellos, al decir que era de Bilbao y que alli tenia su familia, reveló en su semblante lo que tanto anhelamos todos; es decir, llegar á las puertas de la invicta villa. Lopez Dominguez le dijo que con la punta de la bayoneta se abria el camino, y que los valientes nunca

La operacion duró dos ó tres horas y hubieran debido presenciarla los del campo carlino. ¡Qué contraste tan elocuente!»

Si nuestros informes son exactos, y tenemos motivos para suponerlo así, desde hoy quedarán cerradas todas las casas de juego, que por causas que no es del caso recordar, continuban funcionando en Madrid. A la sombra y amparo de los derechos consignados en la Constitucion, los dueños de dichas casas habian conseguido hacer ineficaces todas las medidas encaminadas á perseguir el juego, habiendo tenido en muchas ocasiones que recurrir á medios especialísi mos los antecesores del Sr. Albareda, para descubrir los garitos que se habian multiplicado en Madrid. La situacion política establecida en Enero último permitia ciertamente perseguir con mayor éxito aquellos focos de inmoralidad; pero el gobernador de la provincia no ha querido recurrir á lasmedidas de rigor, mientras ha podido esperar que sus gestiones tuvieran un resultado satisfactorio.

En vista de la inutilidad de todos sus esfuerzos y resuelto á que su autoridad fuera obedecida, concedió un plazo á los dueños de casas de juego para que las cerrasen, y habiendo trascurrido dicho plazo, el Sr. Albareda, que ignora la conducta que hayan podido seguir otras personas, no tolerará por ningun concepto la continuacion del vicio del juego.

Mucho deberán los padres de familia á la primera autoridad civil de la provincia con esta medida, siendo ya muchas las felicitaciones que ha recibido por sus laudables propósitos.

Por mucho que al Gobierno y á los hombres políticos preocupe la actual campaña, ni el uno ni los otros deben perder de vista otros peligros, cuya inminencia no puede desconocerse. Nos referimos como nuestros lectores comprenderán á los trabajos, más ó ménos públicos que vienen realizando otros dos partidos poco ó nada conformes con la legalidad existente: el alfonsino y el cantonalista. Los del primero parecen redu cidos por ahora á quebrantar la fuerza de la situacion, ya introduciendo desconfianzas entre sus individuos, ya repitiendo aumentados todos los rumores favorables á la causa carlista, ya suponiendo en el ejército liberal actitudes y recelos, que puedan dificultar su accion. Tal vez vayan unidos á estos trabajos de carácter público otros que no lo revistan aun, y cuyo fracaso puede profetizarse sin riesgo alguno.

Respecto á los cantonalistas, ya hemos consignado en varias ocasiones los chispazos sueltos que han dejado ver y que demuestran que aquellos señores no se resignan con su derrota. La intranquilidad de Cartagena; los amagos de desórdenes en Jaen, Jerez, el Puerto de Santa María y

otras localidades de Andalucía; los temores de que en Cataluña y Valencia se reproduzca el problema eterno del proletariado y la burguesía; todos estos datos, coincidiendo con la evasion de algunos individuos del gobierno cantonal de Cartagena y con los manifiestos de Contreras, Ferrer y otros prohombres del cantonalismo, parecen anunciar el propósito de probar fortuna segunda vez, aprovechando acaso los momentos actuales en que la nacion se halla consagrada, casi por completo, á defenderse contra las insensatas aspiraciones de la bandera absolutista.

Lo más particular del caso es que tanto los alfonsinos, como los de nagogos, se acusan reciprocamente de estar conspirando. Por si ambos tuvieran razon, el Gobierno debe vivir prevenido.

La suscricion en metálico abierta por El Imparcial asciende á la cantidad de 157.109 reales. La de efectos continúa siendo tan considerable, como lo fué desde un prin-

Ayer socorrió el colega en sus oficinas á los soldados José Orcajada y Romero, Facundo Serrano, Francisco Pascual y Guillot, Antonio Clesia Vargas, Pedro Santa Bárbara v José Casals v Obiols.

Como ya nos hemos ocupado diferentes veces en hacer constar el apoyo que el carlismo encuentra entre las autoridades francesas de los departamentos del Pirineo, y como á pesar de todas las reclamaciones hechas, el hecho subsiste, parécenos que nuestro colega La Igualdad no se queja de vicio al escribir sueltos como el que copiamos á continuacion:

«Continúan las autoridades francesas de los pueblos de la frontera dispensando una proteccion directa y verdaderamente escandalosa los carlistas del Norte, sin tener en cuenta ni preocuparse en manera alguna de las reclamaciones de nuestro Gobierno. No solo entran salen los carlistas en España con armas y sin ellas, atravesando la frontera á vista, ciencia y paciencia de las autoridades francesas, sino que permiten entrar convoyes enteros de armas, municiones, abastecimientos y toda clase d utensilios de guerra. No podrian hacer más aunque reconocieran à los carlistas como beligerantes.»

Nuestro colega El Pueblo desmiente categóricamente la posibilidad de nuevos trastornos cantonalistas, y á fé que celebraríamos en el alma que el colega estuviera en lo cierto. Creemos, no obstante, que El Pueblo hace gala de un optimismo exagerado, y que para conocer más aproximadamente lo que haya de cierto en los mencionados rumores, deberá escuchar lo que se dice en ciertas poblaciones sobre las que pesan constantemente la amenaza de trastornos demagógicos. De todos modos, nos complace que un diario, que tiene motivos para saber todo lo que ocurre en las provincias, niegue la posibilidad de que el cantonalismo vuelva á hacer de las suyas.

Segun leemos en un periódico de la manana, la partida cantonal que recorre las inmediaciones de Despeñaperros, ha vuelto á interrumpir la vía férrea por la estacion de Santa Elena; fuerzas procedentes de Linares la han recompuesto inmediatamente.

Leemos en El Diario Español de anoche: «El Sr. Topete no oculta su disgusto y las malas impresiones que lleva al cuartel general de San Martin de la situacion política ac-

No está satisfecho ni mucho ménos de la solucion dada á la crísis, pues si bien estaba interesado en que el ministerio continuara tal como se halla constituido, y este ha sido su triunfo, sabe tambien que su duracion es muy efimera.»

Sobre el mismo asunto escribe La Po-

«Dicese que el general Topete no marcha satisfecho del estado de division en que se hallan los dos partidos que ocupan el poder, lo cual le ha convencido de la imposibilidad de que subsista conciliacion en el Gobierno.»

En los anteriores sueltos se consignan una verdad y algunas apreciaciones que no lo son. Cierto es que el señor ministro de Marina se encuentra dolorosamente impresionado; pero no precisamente porque crea irremediable una crísis, sino por la situacion de todos los partidos y por el escaso patriotismo de que algunos dan muestra, hoy que no debia existir más que una agrupacion de todos los de procedencia liberal para combatir al absolutismo

Ha sido dado de baja en la Armada el capitan de navío D. Federico Anrich, cubriendo su vacante el capitan de fragata D. Serafin de Aubarede y ascendiendo á sus inmediatos empleos los tenientes de navío de 1.ª y 2.ª clase D. Antonio Cifuentes y D. Antonio Pujazon y el alférez de navío D. José Carlés.

La faccion Cucala, desorganizada desde que fué herido el cabecilla, continúa, sin embargo, haciendo fechorías y distinguiéndose entre todas por sus desmanes. El sábado bajó á la Plana desde Borriol el hermano de Cucala con una pequeña fuerza, y fué à Villareal, cortando las aguas de las acequias de Castellon y Almazora, que corren juntas algun trayecto.

El domingo, á las cuatro de la madrugada, se presentó de improviso en Burriana, y para que se haga efectiva cierta suma que pide (parece que seis mil duros) se llevó e rehenes al alcalde, al secretario, á algunos otros concejales y á tres ó cuatro contribuyentes acomodados, hasta el nímero de

Lo más notable del caso es que entre los cautivos figura el suegro del cabecilla Sierra Morena, Sr. Monsonis, y sus parientes Pascual y Juan Peris, personas de gran suposicion é influencia entre los carlistas de la Plana. La cuestion, como se ve, no es política, sino de brigandaje.

Los pueblos se van convenciendo de ello, y hasta los mismos carlistas de buena fé comienzan á manifestar deseos de que termine cuanto antes la guerra que destruye al país, y desaparezcan las gavillas de l

aventureros que han tomado ese modus vi-

Comprometido habrá de verse nuestro colega La Epoca si intentara demostrar lo que afirma anoche en su artículo de fondo respecto á nuestra actitud, dentro de la situacion actual.

El Gobierno no es, ni más ni ménos republicano, que to los los demás periódicos que aceptando el hecho del 3 de Enero dieron su apoyo á la situacion creada en dicho dia. Con posterioridad á dicha fecha se han publicado importantes documentos oficiales que han fijado con bastante claridad la situacion política, y todos ellos cons-tan expedidos en nombre de la República española. Desde el momento en que los hemos aceptado, no creemos que haya motivo para que se nos suponga mayor ó menor cantidad de republicanismo que á otros periódicos, retlad le nos sinases obmarale cacion le cerre ponda à D. José Maria

Los periódicos de Sevilla publican la siguiente carta que el general de marina, Sr. D. Miguel Lobo, ha dirigido a' Sr. Montojo con motivo del delicado obsequio de los que fueron sus subordinados en la escuadra del Mediterráneo:

«CARTAGENA 28 de marzo de 1874. Señor don José Montojo y Salcedo.

Mi querido amigo: Una numerosa comision, presidida por nuestro compañero el capitan de navio, José Martinez Illescas, y compuesta de oficiales de todos los cuerpos de la Armada, en representacion propia y de los demás que formaban parte de las dotaciones de la escuadra del Mediterráneo, mientras la mandé, me han entregado una magnifica faja, insignia de mi empleo, y un precioso baston, que lo es de mando.

Frecuente es, en casos análogos, entre el comun de las gentes, tener motivo para ponderar la riqueza material de semejantes dones. Pero rarísimo en países trabajados por ideas que han logrado quebrantar hondamente aquellas que han constituido y constituiran siem. pre la base en que reposar debe la sociedad en general y las instituciones militares, el poder asegurar que, obsequios como el de que se trata, exentos se hallan del todo de los efectos de la pasion política, y debidos son, pura y exclusivamente, al más sincero afecto de los subordinados al jefe; al más decidido culto de esos mismos subordinados á los severos cuanto saludables principios de la milicia.

Pues bien, amigo mio: el obsequio que debo à mis compañeros de la escuadra del Mediterráneo, libre por completo está de lo que ha sido puede decirse epidémico en nuestra mal traida patrian obustand on someimsinuy

Los objetos de que consta orlados se hallan con las piedras más preciosas y más aquilatadas; cabal espontaneidad, afectuoso respeto al jese à quien con ellos se ha honrado: demostracion de que ese mismo jefe estuvo á la altura al mandarlos, de dirigir y emplear con acierto el patriotismo, la inteligencia, el celo y la actividad de los que tan dignamente le secundaron en la organizacion de aquella escuadra, creada y puesta en situacion de prestar servicio à que se le llamaba, en tan corto tiempo y en circunstancias tan refractarias á toda idea de órden y subordinacion; y asimismo muestra elocuente de que alli donde, como en esa escuadra sucedió, se hace abstrac. cion completa de toda mira politica para no tener más guía que la de servir á su patria, los jefes, oficiales é individuos todos de los diversos cuerpos que forman el conjunto de la armada apreciar y honrar saben los verdaderos servicios prestados á esa misma patria.

Como V. comprenderá perfectamente, despues de haber sido vitoreado con cabal espontaneidad ante el enemigo en fuga á pesar de su inmensa superioridad y despues de dos horas de combatir, y de haber sido aplaudida con no ménos espontaneidad hasta por los marinos extranjeros, testigos de ella, la maniobra de la escuadra dos dias más tarde, el obsequio que he recibido de mis compañeros, hijo de los sentimientos que enumerados quedan, ha venido á formar la suma de mayor honra que caberme puede ni podrá.

Honra tal demanda imperiosamente corresponder á ella de una sola manera, de la manera digna que á ella y á los que me la han dispensado cuadra.

No otra es que redoblar más y más mi celo, mi actividad en pró del cuerpo á que todo lo debo, del cuerpo á que pertenecen los que han querido dispensarme el mayor galardon á que aspirar puede un almirante.

Como V. fué mi capitan de banderas en el pe ríodo de accion que me tocó en la escuadr como fué V. el compañero y amigo en quien deposité con frecuencia mis ansiedades, mis fervientes votos por dejar en buen lugar, bajo mi direccion, el nombre de nuestro cuerpo: como siempre correspondió V. (à imitacion de nuestros demás compañeros en el desempeño de sus respectivos deberes) tan dignamente á la confianza del jefe y del amigo, en dias de verdadera prueba; por eso le ruego, y nadie podra extrañarlo, que sea V. tambien la persona elegida para que se sirva manifestar todo lo que va expuesto á aquellos de nuestros compañeros que no se hallan en Cartagena; si bien cuando los que aquí están pusieron en mis manos la honrosa ofrenda, quise expresarles lo mismo; pero la emocion natural en quien conciencia tiene de la honra que recibe, mucho más si á tanto no se considera acreedor, impidió que lo hiciera con la precision que deseaba.

Para que todos ellos sepan lo que en esta carta consigno, puede V. hacer de ella el uso que crea más conveniente; y que teniendola, tanto V. como cada uno de ellos mismos, por suya, no ignoren tampoco que conozco a todo lo que está obligado su mejor y más afectisimo amigo y compañero Q. B. S. M .- MIGUEL LOBO.»

Sabemos oficialmente que las noticias que habian circulado relativas al estado higiénico de la escuela naval flotante fondeada en el departamento del Ferrol, son completamente exageradas, pues hoy dia como desde que se instaló la referida escuela el estado sanitario es demasiado satisfactorio, y el único aspirante que ha fallecido lo ha sido de una enfermedad crónica y no de tifoidea como se decia: creemos que esto puede tranquilizar por completo á las familias interesadas.

Ayer mañana se ha ido á pique en Sancti Petri un vapor inglés, al cual se le han prestado todos los auxitios posibles.

Ha fondeado en Málaga el vapor Alerta.

Una comision del cuerpo juridico-militar estuvo ayer á dar gracias al ministro y secretario general del ministerio de la Guerra con motivo del decreto que esta mañana ha publicado la

El Imparcial propone à La Bandera Española un corte completo de relaciones.

El inspector general de Hacienda, Sr. Angoloti, está girando la visita en la provincia de Tarragona, y el Sr. Andrade en la de Lérida.

La subasta celebrada en la direccion general de Correos para suministrar à la misma las máquinas y sellos necesarios en las dependencias de dicho centro, ha sido adjudicada al inteligente artista D. Benito García Porres, que ha ofrecido al Estado mayores economias que lo demás licitadores.

La recaudacion obtenida por la Diputacion provincial de Madrid, entre sus varias dependencias, para los heridos del ejército, asciende á 44.524 rs. 56 cénts. ·

Aunque lentamente, continúa mejorando el general Primo de Rivera, objeto por su bizarra conducta de generales simpatías.

La suscricion voluntaria entre los empleados de la Caja general de Depósitos para contribuir á los gastos de la guerra civil,, ha ascendido á 6.692 rs.

Escriben de Leon à La Política que en vista de que los periódicos de Madrid copiaban, sin correctivo, el suelto de El Diario Español segun el cual se habia levantado el destierro al señor D. Ramon Chico de Guzman, este se creyó autorizado para regresar y salió de allí en el trentorizado para regresar y salió de allí en el trentorizado para regresar y salió de allí en el trentorizado para regresar y salió de allí en el trentorizado para regresar y salió de allí en el trentorizado para regresar y salió de allí en el trentorizado para regresar y salió de allí en el trentorizado para regresar y salió de allí en el trentorizado para regresar y salió de allí en el trentorizado para regresar y salió de allí en el trencorreo; pero al llegar à Palencia fué detenido en virtud de un telégrama de aquel celoso gobernador que le obligó à volver à Leon bajo partida de registro.

La suscricion abierta en el ministerio de Fomento en favor de los heridos del ejército del Norte, ha importado 9.476 rs.

Entre las personas que han llegado últimamente presas á Granada de órden del gobernador civil, se halla el juez municipal de Salobreña.

En breve aparecerá un decreto en la Gaceta dando nueva organizacion á la capilla del palacio de Oriente.

En una carta fechada el dia 11 en Requena leemos las siguientes líneas sobre los prisioneros hechos en aquellos pueblos por la columna Calleja:

«La columna Calleja, dice, apresó en Sinarcas al comandante carlista y su asistente; este último, que lo sacaron de unos haces de sarmientos, prometió al brigadier guiarle para sorprender al requeté, y en aquella misma noche salió en union de dos compañías y una seccion de caballería en direccion à Lobos gordos; pero nuestro hombre, al estar con la tropa en el centro de un barranco, escurrió el bulto, quedándose la tropa burlada y avisando aquel á los mismos que iban á perseguir.

Como quiera que en todos los pueblos hay carlistas en más ó ménos número, cuando la columna llegó á otro pueblecito cerca de Caudete sorprendió à otros tres ó cuatro carlistas, matando uno y cogiendo los demás prisioneros; al regresar la columna otra vez á Sinarcas, ya tenian los carlistas nombrado nuevo comandante, que tambien cayó en poder de las tropas con otros tres ó cuatro, y matando otro que sin duda fué el que se les escapó en el barranco.

Huyendo sin duda de la quema, pasaron ayer los del requeté por Caudete en direccion à Venta del Moro.»

Anteaver naufragó, á poco ménos de una milla de Cádiz, un vapor inglés. Se ha mandado con urgencia á la Carraca, Cádiz, Chiclana, Conil y Vejer se le presten cuantos auxilios sean posibles. Ignórase el nombre del buque y si han ocurrido desgracias personales.

El general marqués del Duero ha pedido mil acémilas para el servicio de campaña.

La direccion del Tesoro ha dispuesto que se faciliten los fondos necesarios à la tesorería de esta provincia, para que pueda continuar el pago de sus haberes á las clases pasivas.

Escriben de Zaragoza que el Ebro ha continuado creciendo: el lunes por la noche se elevaban sus aguas más de 2 metros sobre el nivel de estos últimos dias. Segun telégra na del alcalde de Tudela, habia subido unos 3 metros y continuaba creciendo.

En Paris ha corrido el rumor de hallarse en Versalles desde el dia 9 el conde de Chambord: otras versiones suponen al conde en Paris, y hasta se ha asegurado que asitió el Jueves Santo á la catedral para oir al padre Monsabre.

Los periodistas legitimistas tendrán el dia 28 de Abril un Congreso en Tours, con objeto de ponerse de acuerdo sobre la actitud que han de tomar en vista de las circunstancias. Para estimular el entusiasmo de los periodistas, algunos diputados del mismo partido formarán un comité parlamentario, y enviaran sus órdenes à los periódicos de provincia.

Segun dice La Actualidad, periódico de Oporto. la vizcondesa de Luz remitia à Madrid tres grandes cajas con hilas para los heridos del ejército liberal del Norte.

Por la fiscalía militar de Cádiz se cita á don Pedro Eguía, gobernador militar que fué de la misma plaza; á D. José Mallol y Butlle, teniente coronel que era del regimiento de artillería de à pié, y à D. Guillermo Fernandez, coronel retirado, á los cuales está procesando por delito de rebelion contra los poderes constituidos.

Ha sido disuelta la escuadra alemana que por espacio de un año ha prestado el servicio de estacion en los puertos del Mediterráneo español, teniendo por cuartel general la bahía de Escombreras y el puerto de Málaga. La fragata blindada Federico Cárlos, capitana de dicha flota, formará parte de la escuadra de evoluciones del Báltico. La fragata de hélice Elisabeth tiene órden de dirijirse á Yokohama (primer puerto del imperio del Japon), haciendo escala en distintos puntos, y la cañonera Meteor visitará las costas de Turquía y Grecia, cuyos habitantes no han visto desde hace algunos años el pabe-

llon aleman. La Federico Cárlos y la Elisabeth, entre el crecido número de buques de guerra europeos que nos han visitado, han sido las unicas que saludaron á la plaza la primera vez que dejaron caer el ancla en el puerto de Barcelona.

Dice El Imparcial: «Está muy adelantada la organizacion del cuarto cuerpo del ejército del Norte. A su frenle debe ponerse un distinguido general.»

El comandante militar de Pamplona ha suspendido la providencia del juez de primera instancia, que habia acordado la suspension del alcalde en sus funciones, à consecuencia de la

causa que se está formando contra el mismo y demás concejales.

Así lo dice un periódico de la mañana, y nuestras noticias están conformes con las suyas; pero es de esperar que puestos de acuerdo los ministros de la Guerra» y Gracia y Justicia conseguirán resolver satisfactoriamente dicho conflicto.

El claustro de la Escuela de Medicina y Cirujía de Cádiz ha contribuido con 2.000 rs. al socorro de los heridos del ejército del Norte.

El gobernador civil de Granada, en telégrama de las cuatro y media de la tarde del 13 del ac tual, participa que desde el último que remitió en 9 del mismo han contribuido con donativo los pueblos de Alhendin, Cullar, Vega, Molvizar, Albuñol, Quintar, Cadiar, Gavia, Chica, Pulianillas y Moclin, entregando 4.244 rs, que con los 93.676 anteriores, hacen un total de 97.940 rs.

Nuestro compatriota D. Francisco Cucalon, residente en Oporto, ha remitido al señor ministro de la Guerra 11.030 rs. y varios efectos sanitarios, producto de una suscricion abierta en dicha localidad entre sus amigos.

Por el ministerio de Estado se participa al de la Guerra, con referencia al cónsul de España en Bayona, que el armador del vapor Galicia, precio alguno por el trasporte á Santander de los seis canones Krupp, traidos á esta por el capitan Zapata, exponiendo que para España y por España estaba dispuesto á hacer cuanto sus fuerzas alcanzaran, y terminantemente dijo era inútil toda resistencia, mediando la circunstancia de haber detenido el vapor hasta conseguir el deseo de los señores ministros de Estado y de la Guerra, con perjuicio indudable de sus intereses.

Se nos ruega hagamos constar que á pesar del acuerdo del ayuntamiento de Sevilla suspendiendo algunos de los festejos proyectados en los dios comprendidos entre Semana Santa y la féria, esta se celebrará con mayor brillantez aun que los años anteriores, así como tambien se verificarán la exposicion regional andaluza, el certámen pecuniario, las carreras de caballos y las demás fiestas artitiscas y literarias que se habian anunciado.

Ha sido puesto en libertad el ex-senador federal Sr. Cala que, como dijimos, fué detenido en Cádiz.

La direccion general de Instruccion pública ha acordado destinar la coleccion de libros número 538, que ha de servir de base á una Biblioteca popular, á la escuela de instrucion primaria que dirige en Alayor (Baleares) D. Luis Servera y Jaume.

Dice El Diario Español que algunos amigos políticos y particulares del Sr. Topete tenian el proyecto de ofrecerle una comida de despedida, pero sus muchas ocupaciones y su precipitada marcha le han impedido aceptar la oferta que se le ha hecho.

Nada hemos sabido de semejante proyecto de comida.

El Tiempo, que se muestra partidario de proyecto de las obras de ensanche del paseo del Pra lo y adyacentes, y la prolongacion de la calle de Alcalá hasta el foso, no cree que tal como se ha aprobado merezca en todas sus partes el aplauso del pueblo de Madrid.

Anoche á las ocho en el tren-correo salió para Santander el señor ministro de Marina, acompañado de sus ayudantes Sres. Rodriguez y Flores. A la estacion bajaron á despedir al Sr. Topete gran número de sus amigos, entre los cuales vimos à los señores marqués de Salamanca, Albareda, Romero Ortiz, Mantilla, Sedano, Moret, Arias, Useleti, Blanco del Valle, Cortés Ulanos, Arroy, Ulloa, Penuelas, brigadier Terrreros, Ferreras y otros.

Segun leemos en El Comercio de Santander. el lunes, á las once de la mañana, se embarcó en un vapor de guerra el capitan general señor marqués del Duero, acompañado de su Estado. Mayor.

Le acompañaron hasta el muelle el capitan general de Búrgos, Sr. Villegas, y las autoridades y corporaciones civiles, haciendo los saludos de ordenanza la Blanca y el Cádiz.

Tembien se embarcaron otros varios generales que hace dias se hallaban en Santander.

El ilustrado periódico la Revista de tribunales, que tan útiles servicios venia prestando, ha suspendido su publicación, merced á las circunstancias.

Han sido ascendidos á plazas de oficiales de tercer grado en la seccion de museos, archiveros, bibliotecarios y anticuarios los ayudantes del museo Arqueológico nacional D. Manuel Assas y D. Paulino Sabiron. Tambien han sido nombrados oficiales de tercer grado de la seccion de archivos del mismo cuerpo los ayudantes D. Andrés Domec y D. Francisco García Frisa.

Han sido entregados al Banco 16.872 reales, importe de los dos dias de haber con que han contribuido los empleados del ministerio de la Gobernacion para los gastos de la guerra.

El Gobierno ha enviado una atenta comunicacion al capitan general de Valencia, no aceptándole, como ya hemos dicho, la dimision que tenia presentada y manifestándole que el Gobierno veria con gusto continuaba en su puesto, toda vez que los intereses del país lo exigen.

El Sr. D. Antonio Romero Ortiz ha sido nom brado sócio preminente de la Academia de buenas letras de Sevilla.

Se ha presentado la langosta en la dehesa del Canto, en Carmona, segun dice El Anunciador de aquella localidad.

Del Comercio de Santander del 14:

«Continúa el fuerte temporal que hace dias reina en nuestras costas. El viento del N. O. ha causado algunas averías en las cercanías de la capital. Anteayer dos carromatos que se dirigian á esta desde Bóo fueron arrojados á la cuneta del camino, quedando estropeadas las caballerías que los arrastraban; y un coche que venia en la misma direccion tuvo que detenerse y esperar durante muchas horas à que calmase el viento, habiendo estado materialmente suspendido por él algunos instantes.

-Uno de los vapores que salieron ayer, el Albertito, que conducia caballos, regresó à este puerto á causa del estado de la mar.»

Dice el Diario del Ferrol del 13:

«Muchas fueron las averías que ocasionó el temporal que ha reinado en Ferrol durante toda la mañana del sábado. Cerca de San Juan de Filgueiras, el viento arrancó, casi de raíz, dos arboles; en una de las casas que hay junto à la fuente de Insua, cayó la chimenea, sin que, afortunadamente ocasionara desgracia alguna; los andamios de algunas obras, á pesar de que nos consta que estaban bien sujetos, cayeron sobre las casas inmediatas, y muchos tejados, en fin, se quedaron sin losas ni tejas. En bahia, algunos buques de pequeño porte perdieron las anclas, y uno de ellos se hubíera ido á pique inevitablemente, sin los oportunos auxilios que le prestaron las autoridades de marina, en el momento que garreando iba estrellarse contra el muro del muelle.»

Dice un periódico de Cartagena: «Se nos ha dicho que un empleado de telégrafos que fué de este ex canton, se halla actualmente à las órdenes del Gobierno.»

Entre los objetos recojidos al célebre cantonalista Antonio Galvez Arce, por nuestro cónsul en Orán, figura una hacha de abordaje, que indudablemente llevaba consigo para defenderse del que se creyó haria á la Numancia la escuadra leal.

Nos escriben de Algeciras, que el alcalde de aquella ciudad, Sr. Navarrete, cuyas ideas políticas están muy acentuadas en contra del actual Gobierno, deja en sus funciones de alcalde bastante que desear.

Si así fuere y las noticias llegadas hasta nosotros son exactas, esperamos del gobernador de la provincia que remedie el mal, teniendo en cuenta nuestras indicaciones.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS. obsito Hidrografico y on las librarias de

PARÍS 45, m.

M. Clement Duvercois, director del Banco Territorial de España, y varios administradores del mismo, han sido presos.

BERLIN 14, n.

El Reichstag aleman ha aprobado el artículo primero de la ley militar por una gran ma-

LÓNDRES 14.

La comunicacion telegráfica con América por el cable trasatlántico del año 4866 está interrumpida. El empréstito egipcio de cinco millo. nes de libras esterlinas ha sido cubierto en Egipto.

Paris 14.

Con objeto de protestar contra la conducta del príncipe Napoleon, los diputados por provincia en la isla de Córcega, no han querido asistir á la primera reunion.

BERLIN 14. Corre el rumor de la dimision del príncipe

de Bismark. La Gaceta del Norte confirma que el almiran tazgo de Madrid ha mandado que las autoridades de Manila devolviesen dos barcos de comercio alemanes que habian sido secuestrados.

La indemnización por daños y perjuicios se arreglará en breve. El tribunal eclesiástico ha condenado al arzobispo Ledochowki. La sentencia es ejecutoria por haberse fugado el arzobispo.

Fabra.

La Gaceta publica hoy los nombramientos que ya habíamos anunciado, de los senores Abascal y Muniz, para la direccion del Patrimonio el primero, é inspector para el cumplimiento del contrato con los Sres. Oeschger Mesdach y compañía, el segundo.

Los conocimientos que estos dos amigos nuestros tienen en los ramos que se les encomiendan, sus servicios políticos y su consecuencia, les hacen acreedores á los puestos distinguidos que el Poder ejecutivo de la República ha creido conveniente conferirles.

Algunos obreros valencianos que se habian asociado á la Internacional, creyendo que esta corporacion era el viaducto seguro para llegar á la regeneracion social, han comprendido que se habian equivocado y se han separado en su consecuencia. Dos de ellos, José Peris y Valero Martinez, que habian desempeñado cargos importantes en la asociacion, han publicado un escrito, en el cual dicen que han recibido algunos anónimos, amenazándoles por su separacion de la Internacional, y que esto les obliga á manifestar en alta voz que se han separado de dicha sociedad, porque han comprendido que estaban jugando con un veneno que podia danarles. 18 OFGUTES - TOMBAN

Concluyen diciendo que desean órden, paz y libertad, y que condenan la conducta de toda parcialidad política que se levante en armas contra el p der constituido sin motivos que lo justifiquen, pues están convencidos de que las alteraciones estemporáneas del órden solo sirven para producir la anarquía y desgarrar las entrañas de la madre patria.

¡Ojalá todos los obreros comprendiesen de igual suerte sus verdaderos intereses!

El municipio de Valencia ha acordado recojer donativos entre el vecindario para los heridos del ejército del Norte, determinando que si dichos donativos consisten en objetos, se remitan á la intendencia militar y el metálico se deposite en el Banco.

Por falta material de espacio no podemos insertar la patriótica alocucion, dirigida al vecindario de San Fernando, por su alcalde D. Antonio Cencio Romero, al tomar posesion de su cargo.

Segun un periódico de Santander corre hace dias el rumor de que Navarrete ha sido destituido del man lo de aquella provincia por D. Cárlos, y segun otras versiones dicho cabecilla ha huido del campo carlista.

A Segorbe ha Ilegado una fuerza carlista procedente, al parecer, de la faccion Santés, y ha pedido diez mil duros. Va creciendo, por lo visto, la sed de oro de los cabecillas. Y olaiv ob Assar ob octobro

PERCHO PLICE

Los donativos para los heridos recaudados en Zaragoza ascienden á 28.003 reales 46 céntimos.

Terrible ha sido el temporal que se ha esperimentado en los dias del sábado y domingo últimos en nuestra bahía, dice un periódico de Alicante. Varios buques anclados en el puerto, han esperimentado pequeñas averías á pesar de hallarse perfectamente resguardados; pero les sobrecogió tan repentinamente el verdadero huracan que ha reinado que no teniendo tiempo de reforzar sus amarras, alguno de ellos no pudo evitar choques peligrosos. Afortunadamente nuestra zona no es refractaria a las tempestades y el viento ha calmado ya casi por completo.

Despues de satisfacer la multa gubernativa que le fué impuesta, ha reanudado su publicacion nuestro colega el Diario de Zaragoza.ildhq le .aqes enelvace cap v savi

Han llegado á Valladolid 66 enfermos y 4 heridos, procedentes del ejército del

El brigadier Salamanca participa al ministro de la Guerra que el destacamento de Alforja, compuesto de 20 cazadores de Reus, 46 hombres, sexto móvil y 46 movilizados del pueblo, han sido atacados en la noche anterior por 500 hombres de las facciones cura Prades y Baró, siendo rechazados con pérdida y gran bravura de las fuerzas liberales. Nuestras pérdidas tres heridos, uno grave y dos contusos.

A las siete de esta mañana ha llegado al puerto de Cádiz el vapor Isla de Cuba procedente de la Habana, conduciendo la correspondencia publica y de oficio y 321 pasajeros.

Segun partes de varios alcaldes de la provincia de Ciudad-Real, se han presentado 47 carlistas á indulto de los que componian parte de la faccion derrotada por el comandante Melguizo.

Continúan interrumpidas por causa del mal tiempo las comunicaciones con Somorrostro.

Las columnas de la Guardia civil en Alcoy continúan hacienda prisiones de cantonalistas comprometidos en los sucesos vandálicos ocurridos en aquella poblacion el año anterior.

Han llegado á Madrid nuevas fuerzas de carabineros.

El Sr. Topete pasó anoche por Valladolid, siendo saludado por las autoridades y varios amigos.

El cabecilla Villar entró ayer en Ballesteros (Ciudad Real) con 130 hombres. Parece que dicho cabecilla ha abandonado su partida, fugándose con cuatro ó cinco individuos de ella y diseminándose los restantes, saliendo de dicho pueblo de Ballesteros en distintos grupos y diversas direcciones.

El tiempo ha mejorado un tanto en la costa Cantábrica.

Los rumores que han corrido anoche y hoy por la mañana sobre el destino de unos batallones que, con tiempo muy revuelto habian salido de Santander, carecen por completo de fundamento.

Estos batallones, segun noticias hoy recibidas, se encuentran sin novedad, aunque habiendo corrido los buques en que iban un temporal deshecho.

NOTICIAS GENERALES.

La temperatura máxima del aire á la sombra, fué ayer de 45,5 y la mínima de 5,5.

Segun los partes recibidos en la Direccion general de Correos y Telégrafos, ayer no llovió en provincia alguna.

Adelantan cuanto pueden los trabajos le instalacion de los productos que van á ser expuestos dentro de pocos dias en el Pabellon de la Castellana.

Los esfuerzos que hace la empresa de Exposiciones de Madrid para realizar su pensamiento en medio de la guerra y los desastres políticos que nos aflijen, son dignos ciertamente de aplauso.

Al desembarcar hace dos dias en Santoña los guardias civiles que conducia un vapor salido de Santander, nos dicen que cayeron dos al agua, teniendo uno de ellos la desgracia de perecerosur sound sol safame Segun da os estadísticos, asciende á tre-

ce mil cien millones de reales lo invertido durante el año de 1872 en bebidas espirituosas por las diversas clases sociales de Inglaterra.

Anteayer à las cuatro y media de la tarde se verificó la conduccion del cadáyer del señor Pizarroso desde la casa mortuoria á su última morada.

Al pasar el cortejo fúnebre por delante del teatro Español, cuyo balcones estaban adornados con colgaduras negras, los artistas del mismo, para rendir un último tributo de respeto y cariño al que fué su querido maestro, arrojaron coronas de mirto y ramos de flores sobre el coche funebre, mientras una banda de música tocaba una preciosa marcha.

Presidian el duelo los parientes del difunto, y llevaban las cintas del féretro los Sres. Fernandez y Dalmau, y otros dos amigos particulares del finado. Gran número de estos, entre ellos personas muy distinguidas, acompañaban el cadaver, y seguian muchos coches de particulares.

Ha fallecido últimamente en Puerto Principe (Cuba), el bizarro y pundonoroso militar, capitan graduado, teniente de infanteria, don Luis Ceballos Quintana, hermano del conocido escritor militar D. Enrique Ceballos Quintana. Acompañamos en su profundo dolor al anciano padre y demás apreciable familia de tan bravo y malogrado oficial, que ha bajado á la tumba en lo mejor de su vida, consagrada desde muy temprana edad al servicio de la patria.

El dia 25 del actual se verificará en la Escuela Nacional de Música un concierto á beneficio del Sr. Heredia, primer premio de dicha Escuela en la clase del Sr. Compta. Toman parte en el concierto las señoritas Abella y Pavon y los Sres. Gerner, Espino, Gonzalez (hijo) y Tragó. El beneficiado ejecutará con acompanamiento de orquesta un coucierto de Mayer y otro de Litolff, no oido en esta capital.

En la semana actual explicarán en el Ate neo Científico y literario los señores siguientes: Lunes, á la ocho: D. José Salvador y Gamboa, «Contabilidad general». A las nueve: don Juan Vilanova, «Ciencia prehistórica». A las diez: D. Antonio Vinageras, «La guillotina: Danton, Marat y Robespierre».

Martes, á las nueve: D. Manuel M. J. de Galdo, «Higiene pública y la administracion municipal de Madrid».

Jueves, à las ocho: D. José Maria Nañez de Cela, «Teoría y cálculos comerciales y administrativos».

Viernes, á las ocho: D. Bernardo Monreal, «Astronomia popular». A las nueve: D. Arcadio Roda Rivas, «Oradores antiguos y modernos». A las diez: D. Antonio Vinageras, «El gigante

de la Edad de Piedra». Sábado, á las nueve: D. Justo Pelayo Cuesta,

«Historia política de la antigua república romana, segun la critica moderna».

El num. 147 de la acreditada «Revista de España» que acaba de repartirse, contiene las siguientes materias:

I.-Pepita Jimenez, por D. J. V.-II.-La guerra civil, por D. Antonio Pirala.-III.-Antigua constitucion de la propiedad territorial en los reinos de Mallorca y Valencia, por D. Francisco de Cárdenas.-IV.-Pasion y muerte de Jesús, por D. Fernando Corradi.-V.-Estudios monumentales y arqueológicos: Portugal, por D. José Amador de los Rios.—VI.—Estudios artisticos: El monumento de Semana Santa en la catedral de Sevilla, por doña Patrocinio de Biedma. - VII. - Anatomía moral, por D. Jáime Porcar.-VIII.-Revista política interior, por...-1X .- Idem id. exterior, por D. Fernando Cos-Gayon.-X.-Noticias literarias: Revista de los trabajos de las Academias y Sociedades científicas, económicas y literarias, por D. Francisco

Janer.—XI.—Boletin bibliográfico. Mañana tendrá lugar en el favorecido teatro del Circo, la primera representacion en esta temporada de la aplaudida zarzuela bufa Lafavorita, música del célebre maestro Offembach, y el no ménos aplaudido pasillo de los señores Puente y Brañas y Cereceda, titulado ¿Come el duque? en el cual tanto se distinguen la señorita Fernandez y el Sr. Orejon.

En Bagun, pueblo manufacturero de La Bisbal, se nota de algun tiempo acá gran emigracion hácia la Alsacia y la Lorena, donde la industria de fabricacion de tapones, desconocida por los alemanes y explotada antes por los franceses, les ofrece un gran por-

Los hermanos Palau Gardeñes, de Barcelona, han remitido á la Exposicion de Madrid tres tipos de los aparatos que, con grandes resultados prácticos, construyen para hacer la colada de la ropa en las casas, con grande economía y limpieza. Sus módicos precios y excelentes condiciones nos mueven à recomendar su adquisicion.

Los miembros del Jurado que actuó en la causa del famoso carnicero Orton, aspirante á los estados le Thichborne, solo han recibido por el largo tiempo que tuvieron abandonados sus negocios 30.000 rs. cada uno, siendo el total de dichos miembros doce.

Ha muerto en Ghota (Alemania) el famoso astrónomo aleman Hansen.

El miércoles próximo abrirá nuevamente sus puertas el teatro de la Alhambra con un espectáculo mecánico milanés, nuevo en España. La empresa dispone de gran número de

El proyecto para la reforma de la puerta de San Vicente y paseo de este nombre, está bastante adelantado, merced à la actividad desplegada por la comision de obras públicas del ayuntamiento y á la cooperacion de la empresa del ferro-carril del Norte, que accede gustosa á las importantes mejoras que entraña dicho

En Santa Gruz de Iguña (Santander) ha fallecido el jóven y distinguido poeta D. Evaristo Silió, autor de la Vida de Santa Teresa de Jesús y otras apreciables producciones.

En los sorteos celebrados en la forma prevenida por real orden de 19 de Febrero de 1862 para adjudicar el premio de 625 pesetas concedido á cada una de las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, y los cinco de 125 pesetas cada uno asignados á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta capital, ha resultado agraciada la huérfana doña Rosa Casanova, hija de D. Manuel, miliciano nacional de villa de Moyá. No resultando existan en este dia en aquellos establecimientos interesadas con derecho á los referidos premios.

El preso de alguna consideración fugado hace algunos dias de la sala de presos del hospital, Ildefonso Goya, ha sido capturado por el alcaide de la misma en una casa de la calle de Embajadores, siendo conducido despues al Saladero.

Anteanoche fué presa en Madrid la muchacha conocida por La Baquerina, que habia adquirido cierta celebridad por el gran número de robos que ha cometido. BELLOTAS CON SAVIA OB COCO, O

AZION cuya meccion ca

giratorius, un ritivas y sistem

En la cotizacion oficial de hoy han quedado los valores á los precios siguientes: Renta perpétua al 3 por 100, 14,37 112; idem á fin del corriente, 14,50; id. idem exterior. 17,75; billetes hipotecarios, 99,50; bonos del Tesoro, 51,35; resguardos de la Caja de Depósitos, 00,00; acciones de carreteras, emision de 4.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 27,70; idem nuevas, 27,00; id. de 20.000 reales, 00,00; acciones del Banco de España, 145, Cambios sobre Londres à 90 dias fecha, 49,40; sobre Paris, a ocho dias vista, 5,16.

SOUTH THE SANTO DE MANANA

San Aniceto y San Elias. Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Don Juan de Alarcon.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE A OPERA. - A las 8 412.—Funcion 420 de abono.—Turno 3.º par. -- Il Provatore of strammatica outos chara

ESPAÑOL.-A las 8 412.-Funcion 161 deabono.-Turno 2.º impar.-Las manzanas de

APOLO .- A las 8 112 .- Funcion 131 de abono.-Turno 2.º impar.-El pañuelo blanco.-Fin de fiesta. ZARZUELA.-A las 8 412.-Funcion 43 de

abono. - Turno 1.º - La conquista de Madrid. CIRCO (Bufos Arderius.) - A las 8 412. - Funcion 43 de abono. Turno 4.º impar. La Favorita.-¿Come el duque? ESLAVA -A las 8 412. -El album y el ramillete. Baile. A las 9 412. Es una malva.

Baile. - A las 40 412. - Esos son otros Lopez. -Baile. - A las 11. - Como el pez en el agua. MARTIN .- A las 8 412 -El pecado de Cain. Baile .- Creyéndola mi mujer.

GRAN EXPOSICION ENCICLOPEDICA, Carrera de San Jerónimo, núm. 23.-Entrada, un real; soldados y niños, medio real.

MADRID: 1874 .- Imp. de los Sres. Rojas. Tudescos, 34, principal.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

es tond toniera, y to su con

SECCION DE ANUNCIOS



1 de Madrid

erandes re-

us hacer la



Palma Alta, núm. 8.—MADRID.

DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL. NÚM 13.

El constante aumento de consumo que experimentan los chocolates de Matías Lopez está fundado hoy en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público: estas

1. La casa de Matías Lopez estima más su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.

2.ª Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cueste ménos que las materias que deben entrar en su confeccion.

que desde edad de 15 años el Sr. Lopez está dedicado á la fabricacion de tan fortí-

ficante Como higiénico alimento. El brigadier Salamanca participa al ministro 4.ª En que el Sr. Lopez conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboración, consagrándose exclusivamente á la fabricación de checolates completamente repara-

dores, á fin de que el consumidor experimente deleite con suavidad, aroma y buen gusto.

5.ª En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que he escrito acerca del origen del chocolate y sufabricación, 1864 y 1869

6.ª Que fué premiado eu todas las Exposiciones á que concurrió, con medalla de oro y

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra. (13-

PARA MANILA.

(VIA DE SUEZ.)

Linea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía.

AURRERA 3.500 toneladas	1.500 caballos,	capitan N. Larrinaga.
LEON 3.500	1.500	P. J. Olano.
IRURAC-BAT 3.000	1.000	M. Bollegui.
BUENAVENTURA 3.000	1.000	» A. Echevarría
EMILIANO 3.000	1.000	» F. Larrinaga.

Esta empresa despachará cada 40 dias uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barce. lona: todos ellos son nuevos y construidos expresamente para esta carrera, con camaras espléndidas, muy ventiladas, y camareta independiente para señoras y familias.

To estados to Enjohborne, solo han recibido per por el dargo diempo que tuyieren abandonados el despeios 30.000 rs. osda una significat to

Saldrá el 10 de Mayo de Cádiz. Para más informes acúdase á la calle de las Urosas, 8, y á sus consignatarios en Barcelona, señores Galofré y compañía, y en Cádiz D Manuel A. de Amusátegui. (30 - D.)

group at ab annoter at a ENSESPANATY SICILIA

ADOLFO FEDERICO DE

traduccion del aleman an obstojem ad oquieis il

POR D. JUAN VALERA.

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

Segunda edicion.—Tres tomos elegantemente impresos por Rivadeneyra.—Se hallan de venta á 36 18. en las librerías de Durán, Carrera de San Jerónimo; y Medica y Navarro, calle del Arenal, y en las principales de provincia.

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manos, lienzo, madera, mármol y pavimientos por lo que es utilísima á los escribientes, escribanos, amanuenses, scretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintereros, marmolistas, planchadoras, encajeras, zapateros, lenceros, guamicioneros, curtidores y amas de casa. Puede usarse sin ninguna precaucion, pues no ataca más que á la tinta. Precio, 2, 4 y 8 rs. frasco. L. de Brea y Moreno calle de la Sa'ud, 9, y Jardines, 5, Madrid, y en muchos almacenes de papel. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento, temando de 12 frascos en adelante. I ob

REUMATISMO

CURADO RAPIDAMENTE POR POCO DINERO.

Más de cien millones de personas del viejo y nuevo mundo han admirado en mu-chísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico, medicinales del ACEITE DE BELLOTAS con sávia de coco, de nuestra invencion y absoluto secreto, en las vias respiratorias, nutritivas y sistema capilar.

Hoy podemos exponer una importantisima, y manifestar a los que padezcan reumatismo cuya afeccion caracterizada por dolores continuos ó interminentes, vagos, con frecuencia acompaña les de rubicundez. calor y tumefaccion y de fenómenos generales que ataca los músculos, las aticulaciones y muchas visceras, que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creacion, inclusas las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opode doch y Holloway, un remedio tan herdico, eficaz, cómodo, barato (á veces 5 céntimos) y sencillo como nuestro específico recomendado por médicos alópatas, homeópatas, famacéuticos y por más de 800 periódicos de diferentes matices.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una francla encima, para el reumatismo incipiente y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mañanas en ayunas una cucharadita: como preservativo, basta darse una untura en la piel cada ocho dias.

Todo el que habite paises frios, diluviosos, nevados, ó viva en aposentos húmedos ó mal ganos, debe estar provisto de un frasquito, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras nemorroides, tiña, sarna, tísis y lepra; hace expeler la solitaria y toda clase de lombrices. Precio, 6, 12 y 18, rs. frasco en la fábrica, calle de la Salud, 9, principal derecha, Madrid, y

en 2 500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo. Exíjase mi prospecto con certificados médicos, nombre en la cápsula y vidrio, busto y rúbrica

en la etiqueta y prospecto, que hay ruines falsificadores. Dirigirse al inventor L. BREA Y MORENO, proveedor de todo el globo.

NOTA 1MPORTANTE.—A los tísicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panticosa ó de Ube nagua, y que las fa-mosas pastillas del pastor de Belmet, de la Ermita y otros; para curar el pulmon y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes facultativos.

Los misioneros católicos, destinados á recorrer verias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos al misme tiempo que desempeñan los debe es de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres pildoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de higado, tan frecuente y penoso en países cálidos. La accion de este medicamento es suave, así como enérgica, y expulsa inmed atamente la acidez motivada por malos nutritivos; restableciendo la buena digestion, anima la accion del higado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas pildoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y secentaria, así como son de grande utilidad á las mujeres de todas ecades.

temprana edad al servicio de la palicio de la palicio de la palicio de la conquista de Madrid. Est dia 25 del actual sa Wallon OTATUDALO LO LO LA conquista de Madrid.

Las curas debidas á es e célebre Ungüento han sido ten sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médica. Infinidad de personas, resignadas ya á sufri la dolorosa operacion de una amputacion, despues de shaber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso, á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciores del corazon ó que sufren de constipados, toseseó bronquitis, pueden líbrarse pronto de estas delencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento. A de anos babilidados soci

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

EL GUIA PRACTICO EN LA ENSEÑANZA

thia, algung Tanques de per GRAMÁTICA DE LA ACADEMIA

por el maestro normal D. JOSÉ RUIZ MEDIAVILLA Y PIÑOL.

Véndese en casa del autor, calle de Regueros, nûm. 9; en las librerías de Hernando, Arenal, 11; Rosado, Caños, 3, y en la administra dion de este periódico.

Precios Madrid, 12 rs. ejemplar en rús-

Provincias: 12 6 13 rs., si se remite por el

Extranjero 20, y Ultramar 26 rs. Las cuatro partes de EL GUIA, que se ex-penden tambien separadamente, 3, 5, 4 y 2 rs. la primera, segunda, tercera y cuarta parte respectivamente.

Los pedidos hechos al autor tendrán la ventaja de un 5 por 100 desde 10 á 50 ejemplares, Núm. 1.º y un 10 desde 50 en adelante. No se servirán pedidos sino en vista de letras de fácil cobro. No se responde de extravios.

MANUAL DEL NAVEGANTE ottos son exa obstoaberramo

CON PRESENCIA DE LOS MEJORES AUTORES MODERNOS

D. Antonio Terri y Rivas Teniente de navío de primera clase.

Esta obra tan útil á todos los marinos en general se halla de venta en las sucursales de Depósito Hidrográfico y en las librerías de los puertos más principales.

cinco años de existencia, y en la que colabo-ran los principales escritores españoles, vé la luz pública en Madrid los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan más los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE LA SUSCRICION.

Madrid.-Un mes, 16 rs.; tres meses, 44; un año, 180.

Provincias.—Un mes, 20 rs.; tres meses, 55; un año, 180.

Ultramar y extranjero.-Un mes, 24 reales tres meses, 70; un año, 240. América. - Un trimestre, 100 reales; un año, 360.

Un número suelto, 10 rs. en Madrid y 12 en provincias. Se suscribe en las principales librerías y en

la Administracion de La Revista de España, ealle de San Agustin, núm. 6, 2.9 n(.01.io.A) manes que habian sido secuestra

LOS EXQUISITOS

VINOS HIGIENICOS, 1

tintos y blancos, científicamente elaborados de COSECHERO SORIA, euyo mérito han reconocido todos los jurados de las Exposiciones en que han figurado, premiándolos con varias de sus principales medallas, se venden única y exclusivamente á 4, 5, 6 y 10 rs. botella con casco, y á 32 y 40 rs. arroba en su antiguo y acredi ado establecimiento de la calle del Clavel, número 2.-No lo olviden, pues, los que deseen conservar la salud, y muy principalmente los que tengan la desgracia de haber perdido tan inapreciable tesoro si quieren prento recupe-

PRESTAMOS

sobre alhajas, papel del Estalo, finces y pape-o letas del Monte de Piedad.—Baratura, prentitud y reserva al hacer las operaciones. Calle de Preciados, número 13, entresuelo, Madrid .-Los préstamos de alhajas se hacen por un año. Venta de alhajas y relojes de oro áprecios fijos y baratos - Mensualmente se imprime la lista con los precios de las a hajas que hay de venta y'se da gratis en el establecimiento .- Los relojes se venden garantizados, rara lo cual la casa, además de su contribución, está inscrita en el gremio de come; ciantes de relojes .- No se compran, ni ven en ni se empeñan alhajas de doublé, plaqué ni piedras falsas, y sí solo de oro, plata y piedras finas. - Se compran y cambian alhajas .- Se compran toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de De ósitos, papel del Estado, libranzas del Giro Mú uo y carpetas de cupones. Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de venta. (1—A)

CARNOT .- ESTUDIO BIOGRAFICO MILI-Utar, por Arturo Cotarelo. Precio: 1 real ejem plar en la administracion de Et Correo Militar, San Gregorio, 5. or bebileigne (R.b.6.)

TRATADO ELEMENTAL DE DERECHO IN-I ternacional marítimo, por D. Ignacio Negrin. Obra de texto en la Escuela Naval. Se halla de venta en el depósito hidrográfico (Alcalá, 56) y sus sucursales de provincias, á 8

AVISO.

Se alquilan grandes locales apropósito para fábricas ó talleres. Darán razon, Plaza de las Penuelas, carpintería de Laorga.

SASTRES Y COSTURERAS Se necesitan costureras para prendas de tropa. Dirigirse travesía de Trujillo, núm. 2.

MANUAL DEL PINTOR DE HISTORIA.

Obra indespensable para los alumnos que se dedican al estudio de las Bellas Artes y dibujo, por D. Francisco de Mendoza, profesor de dibujo, de figura y adorno en la e cuela de Artes y

Está de venta en las principales librerías y conserjería de la escuela superior de pintura y escultura. - A 4 rs. ejempler.

A. VEGA. Calle de Hortaleza, num. 19.

Este establecimiento, el más barato de todos, ofrece un bonito surtido de toda clase de juguetes, bisutería, artículos de tocador, de escritorio, de mesa, de viaje y objetos de novedad.

PRECIO FIJO.

ett inspector general de Hacienda, Sr. Ango

PODEROSO DESINFECTANTE

En las actuales circunstancias, este preparado es el mejor y más seguro desinfectante que se conece, pues en cinco minutos destruye todos los miasmas, focos insanos y malos olores contenidos en cualquiera habitación; no tiene olor ninguno, y es lo más inocente que se conoce.

Lo hay líquido en frascos, polvo en latas y lana ó algodon en saquitos de tela.

A cada uno de ellos acompaña una detallada instruccion en español, del modo que debe usar, se este preparado en los tres estados, conviene enteraise muy bien del prospecto ó instruccion Depósito general para toda España, farmacia de Moreno Miquel.

CALLE DEL ARENAL, NUM. 6, MADRID.

CHOCOLATES MEDICINALES.

Laboratorio químico, Carretas, 14 Madrid.

FERRUGINOSO-MANGÁNICO.—Se splica con gran éxito en la pobreza de la san. gre, irregularidad en los menstruos, flujo blanco, opilacion, etc., etc.

abasing of BIFOSFATO DE CAL.—En la raquitis, afecciones del pecho, asma, tisis incipien. te, enfermedades de los huesos, etc., etc. ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.-Tiene el sabor y olor de los chocolates ali-

menticios, y cada onza de checolate contiene una cucharada de aceite. DIGESTIVO. - Se aplica á las afecciones del estómago, regulariza y facilita la di-

gestion, neutraliza los ácidos y calma los delores de estómago.

ANTIHERPÉTICO.—Especial en las afecciones cutáneas cualquiera que sea su

VERMIFUGO.—Especial para las lombrices y la tenia ó so'itaria. ARSENICAL .- No se despacha sin prescripcion facultativa.

PURGANTE.—En pastillas á un real. Se venden en cajas de 4 onzas, á 4 rs ; de 8 onzas, á 6 rs., y de 16 onzas, á 12 is. Para más detalles véase el prospecto que se dá gratis.

ALMANAQUE LITERARIO É ILUSTRADO PARABETANO DE 1874.

REDACTADO

Por D. PEDRO MARIA BARRERA, con la colaboracion de los senores

nandez, Fernandez y Gonzalez, Fuentes, Garcia y otros. In sol achet nesemble speint como Gutierrez, Gil, Hartzenbusch, Hurtado, Lerroux, Hobanno organia sociem o som no satsilitan

Aguilera, Alarcon, Almagheritiy, Amador de Luceño, Lustonó, Llano y Pérsi, Llavería, Matellos Rios, Ayala, Barbieri, Bedmar, Blasco, Breton ses, Monreal, Moreno Godino, Moreno Lopez, de los Herreros, Cabiedes, Calvo, Cambronero, Nuñez de Arce, Pacheco, Palacio, Palacios y Campoamor, Canovas del Castillo, Carreras y Toro, Pedrosa, Pereda, Puente y Brañas, Re-Gonzalez, Castellano, Catalina, Cazurro, Clarck, Ites, Rosa Gonzalez, Sagarzazu, Salvador, Santis-Coello, Correa, Cortázar, Coupigny, Diana, Itéban, Sanz, Selgas, Sepúlveda, Serra, Soriano Echevarria, Eguilaz, Escobar, Escrich, Fer- de Castro, Valcarcel, Vallejo Villergas, Zorrilla

Se vende á 4 rs. en la imprenta de los Sres. Rojas, Tudescos, 34, principal, y en las principales librerias.

EPISODIOS NACIONALES

B. PEREZ GALDOS.

Coleccion de relaciones histórico-novelescas referentes á los grandes sucesos del presente siglo. La primera série constará de diez volúmenes como el presente, y se publicarán periódicamente. Precios: 8 rs. en Madrid y 10 en provincias.

PRIMER EPISODIO - Trafalgar. Seguirán los tomos titulados La Corte de Cárlos IV, El motin de Aranjuez, Bailén, etc., etc.

DEL MISMO AUTOR.—La Fontana de oro (1820-1823) 12 rs. en Madrid y 14 en provincias. EU AUDAZ.-Historia de un radical de antaño (1804) 12 rs. en Madrid y 14 en provincias. Estas dos obras, así como los Episodios Nacionales, se hallarán en las principales librerías de Madrid y provincias y eu la administracion de la Revis a de España, San Agustin, 6, 2.º

DOCTOR MORALIS.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño. -- Consulta de once a siete de la noche, y por escrito remitien to 50 selles de 10 céntimos de peseta. Espoz y Mine, 18, segundo.



CARPINTERIA, EBANISTERIA

DE CAMILO LAORGA.

Premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte y por varias corporaciones científicas.

En dicho establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de mesas de billar para la venta, de diferentes clases y tamaños, desde 3.500 rs. una hasta 30.000. Afueras del Portillo de Embajadores, plaza de las Penuelas: entrada libre desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde.

AGUA CIRCASIANA

day visto desde nace algunos amps el pube-Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa.

APROBADA POR LOS MÉDICOS MÁS EMINENTES Y POR TODA LA IMPRENTA EXTRANJERA.

El AGUA CIRCASIANA restituye á les cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio hasta el negro ezabache, sin causar el menor daño á la piel. No es una tintura, y en su composicion no entra materia alguna neciva á la salud; hace desaparecer en tres dias la caspa, por inve-terada que esté; evita la caida del cabello y vuelve la fuerza y el vigor juvenil á los tubos capilares. Más de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana, cuyo uso reemplaza

Precio del frasco, 4 pesetas; frascos centeniendo el doble, 712 pesetas. Todos los frascos van en magnificas cajas de carton, acompañadas de un prospecto con la marca y firma de los únicos depositarios. La gramina ab xani lab sionabivora al obibnad

hoy en todos los países los ot os preparados y tinturas, tan dañosos para el cabello.

the table of the blancord AOBSLI -- LASTO AND Y CONTRIBUTE estado de la mar. Véndese en la botica de los Principes. Borrel, hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.—(5.—A.)